

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE COMUNICACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN

TEMA:

COMUNICACIÓN ALTERNATIVA PARA VISIBILIZAR A LAS MUJERES EN LA POLÍTICA EN EL CANTÓN GUARANDA, PERIODO 2023

AUTORAS:

MACIAS CARVAJAL BRIGITTE ESTERLIN

VARAS SOLARTE MELANY MATILDE

DIRECTORA:

LIC. PILAR CHÁVEZ, MSC

GUARANDA – ECUADOR

2024



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE COMUNICACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN

TEMA:

COMUNICACIÓN ALTERNATIVA PARA VISIBILIZAR A LAS MUJERES EN LA POLÍTICA EN EL CANTÓN GUARANDA, PERIODO 2023

AUTORAS:

MACIAS CARVAJAL BRIGITTE ESTERLIN

VARAS SOLARTE MELANY MATILDE

DIRECTORA: LIC. PILAR CHÁVEZ, MSC

PARES ACADÉMICOS:

LIC. KLÉBER ROMERO, MSC

LIC. RENATO CABEZAS, MSC

GUARANDA – ECUADOR

2024

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

COMUNICACIÓN ALTERNATIVA PARA VISIBILIZAR A LAS MUJERES EN LA POLÍTICA EN EL CANTÓN GUARANDA, PERIODO 2023

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi más sincero y profundo agradecimiento a Dios, quien ha sido mi guía, fortaleza y me ha dado la perseverancia necesaria para superar todos los desafíos. Agradezco a mi familia, en especial a mi madre Narcy Carvajal, quien ha sido mi mayor apoyo en esta etapa de mi vida, por su fe inquebrantable en mí y por ser mi gran fuente de fortaleza. Su sacrificio, sus consejos y su enseñanza me han guiado durante cada paso de este trayecto. A mis abuelos José Carvajal y Tomasa Espinoza, por todo su amor y sabiduría. Ustedes realmente han sido mi lugar seguro y mi apoyo emocional para continuar. Su ejemplo de vida, su paciencia, su generosidad y sus consejos siempre han sido mi mayor fuente de inspiración. También agradezco a mi tutora y pares académicos por brindarme sus conocimientos y a los demás profesores de la carrera de comunicación quienes fueron parte de mi trayectoria académica.

Brigitte Esterlin Macías Carvajal

Agradezco cada parte de mí por permitirme cumplir un objetivo más de vida, a mi madre Jessica Solarte por no desistir y por ser mi mayor apoyo, a mis hermanos Ariana y Galo por siempre brindarme felicidad, gracias por ser mi hogar. A mi abuelo Isaias por ser mi mas fiel compañero, a mi abuela María por ser mi primera maestra, a Joacin por ser mi lugar seguro y finalmente, a mis docentes. Gracias!

Melany Matilde Varas Solarte

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mi familia y a mi madre Narcy Carvajal por siempre creer en mí y por haber sido mi más grande apoyo y motivación durante esta etapa de mi vida. A mis queridísimos abuelos José Carvajal y Tomasa Espinoza quienes fueron mi fuerza para terminar este recorrido académico. A mi hermana mayor Jamileth Macías que siempre ha estado ahí para apoyándome. A mi sobrino Joshua Morante quien es el ser que más amo en esta vida, mi bebé, mi angelito caído del cielo y mi más grande motivación. Dedico esto a mi Dios quien ilumino y guio mis pasos durante este largo camino.

Brigitte Esterlin Macías Carvajal

Este trabajo va por mi y todas las personas que, de alguna forma me sirvieron de ayuda para la culminación del mismo. En especial y con mucha admiración, este trabajo va dedicado a mi madre Jessica Solarte por todo lo que ha hecho por mi y mis hermanos.

Melany Matilde Varas Solarte

CERTIFICADO DEL DIRECTOR Y PARES ACADÉMICOS

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

UNIDAD DE TITULACIÓN/UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CARRERA DE COMUNICACIÓN MODALIDAD PRESENCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

LIC. PILAR CHÁVEZ, LIC. KLÉBER ROMERO Y LIC. RENATO CABEZAS, en su orden: Director y Pares Académicos del Trabajo de Titulación **COMUNICACIÓN ALTERNATIVA PARA VISIBILIZAR A LAS MUJERES EN LA POLÍTICA EN EL CANTÓN GUARANDA, PERIODO 2023"** desarrollado por las estudiantes **BRIGITTE ESTERLIN MACÍAS CARVAJAL Y MELANY MATILDE VARAS SOLARTE.**

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular, en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la **Carrera de Comunicación.**

Guaranda, enero de 2025

LIC. PILAR CHÁVEZ
DIRECTOR

LIC. KLÉBER ROMERO
PAR ACADÉMICO

LIC. RENATO CABEZAS
PAR ACADÉMICO

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

BIBLIOTECA GENERAL

DERECHOS DE AUTOR

Nosotras MACIAS CARVAJAL ESTERLIN BRIGITTE Y VARAS SOLARTE MELANY portadoras de la Cédula de Identidad No 1251370738 y 1250898507 en calidad de autoras y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: COMUNICACIÓN ALTERNATIVA PARA VISIBILIZAR A LAS MUJERES EN LA POLÍTICA EN EL CANTÓN GUARANDA, PERIODO 2023, modalidad proyecto de investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Las autoras declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Brigitte Esterlin Macías Carvajal



Melany Matilde Varas Solarte

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I

AGRADECIMIENTO II

DEDICATORIA III

CERTIFICADO DEL DIRECTOR Y PARES ACADÉMICOS IV

ÍNDICE DE CONTENIDOS VI

ÍNDICE DE TABLAS IX

ÍNDICE DE FIGURAS / GRÁFICAS / IMÁGENES XI

1. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5

1.1 Descripción del Problema 5

1.2 Formulación del Problema 6

1.3 Preguntas de investigación 6

1.4 Justificación 7

1.5 Objetivos 9

1.5.1 Objetivo General 9

1.5.2 Objetivos Específicos 9

1.6 Hipótesis 10

1.7 Variables 10

1.8 Operacionalización de variables 11

2. MARCO TEÓRICO 17

2.1 Antecedentes 17

2.2 Científico 23

2.3 Conceptual 33

2.4 Legal 49

2.5 Georreferencial 55

3. METODOLOGÍA 57

3.1 Tipo de investigación 57

3.2 Métodos de Investigación 58

3.3 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos 59

3.4 Universo, población y muestra 60

3.5 Procesamiento de la información 64

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 65

4.1 Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados de la encuesta a la población de Guaranda a partir de los 18 años 65

CAPÍTULO V 131

5. PROPUESTA 131

5.1 169

1. CONCLUSIONES 170

2. RECOMENDACIONES 171

BIBLIOGRAFÍA 173

ANEXOS 180

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operación de Variables. 11

Tabla 2 Población por género del Cantón Guaranda 61

Tabla 3 Número de mujeres encuestadas 62

Tabla 4 Número de hombres encuestados 63

Tabla 5 Género de los encuestados. 65

Tabla 6 Rango de edad de los encuestados. 66

Tabla 7 Conoce la Ley de Cuotas en el proceso electoral. 66

Tabla 8 Cumplimento efectivo del 50% de participación de mujeres en las candidaturas políticas de Guaranda. 67

Tabla 9 La participación de las mujeres en la política es justa y equitativa. 68

Tabla 10 Los partidos políticos en el cantón de Guaranda están comprometidos con la paridad de género, ... 69

Tabla 11 Las mujeres están ganando espacio en aspectos que antes eran ocupados sólo por hombres. 70

Tabla 12 Existe discriminación hacia las mujeres en el ámbito político, sobre todo en puestos de liderazgo. 71

Tabla 13 Existen medios o espacio informativo que visibilicen la participación de las mujeres en la política en el cantón de Guaranda. 72

Tabla 14 La comunicación alternativa (redes sociales, blogs, etc.) puede ayudar a visibilizar a las mujeres en la política. 73

Tabla 15 Alguna organización o iniciativa local que promueva la participación de las mujeres en la política. 74

Tabla 16 Análisis Cualitativo de las Entrevistas a: Pscól, Javier Nicolas Gonzales León, Lic. Carolina Calero, Ab. Flor María Soxo, octubre 2024..... 96

Tabla 17 Análisis Cualitativa de Entrevistas a: Mg. Diego Guillermo Vallejo Samaniego, corrector en la Editorial de la Universidad Nacional de Chimborazo y a la: Mg. Iliana Cervantes Lima, escritora y dueña del medio "Portal de Voces" en la ciudad de Quito, octubre 2024.....119

Tabla 18 Cuadro de Mando Integral, Tabla de Control o Balanced ScoreCard (BSC) .. 133

ÍNDICE DE FIGURAS / GRÁFICAS / IMÁGENES

Figura 1 La teoría de la comunicación, las relaciones públicas y la investigación: una relación simbiótica. 119

Figura 2 Tres componentes principales del proceso de establecimiento de la agenda de medios 26

Figura 3 Ubicación Georreferencial del Proyecto de Investigación 55

Gráfico 1 Género de los encuestados 65

Gráfico 2 Rango de edad de los encuestados. 66

Gráfico 3 Conoce la Ley de cuotas en el proceso electoral. 67

Gráfico 4 Cumplimento efectivo del 50% de participación de mujeres en las candidaturas políticas de Guaranda. 68

Gráfico 5 La participación de las mujeres en la política es justa y equitativa. 69

Gráfico 6 Los partidos políticos en el cantón de Guaranda están comprometidos con la paridad de género, ... 70

Gráfico 7 Las mujeres están ganando espacio en aspectos que antes eran ocupados sólo por hombres. 71

Gráfico 8 Existe discriminación hacia las mujeres en el ámbito político, sobre todo en puestos de liderazgo. 72

Gráfico 9 Existen medios o espacio informativo que visibilicen la participación de las mujeres en la política en el cantón de Guaranda. 72

Gráfico 10 La comunicación alternativa (redes sociales, blogs, etc.) puede ayudar a visibilizar a las mujeres en la política. 74

Gráfico 11 Alguna organización o iniciativa local que promueva la participación de las mujeres en la política. 75

INTRODUCCIÓN

La participación políticas de las mujeres en Ecuador, ha tenido ciertos avances durante los últimos años, sin embargo, aún es mucho lo que falta por trabajar para lograr la igualdad de oportunidades para todas y todos. Uno de los principales retos que se pudo identificar ha sido la falta de visibilidad de las mujeres en medios de comunicación, por lo que este escaso protagonismos refleja la necesidad de este trabajo de investigación.

Es por ello que se presenta a la comunicación alternativa como una herramienta para, no solo buscar visibilizar este problema, sino también empoderar a las mujeres a ejercer sus derechos sin sufrir violencia o discriminación en los medios de comunicación, facilitando su participación plena en la vida política-electoral.

Se ha vivido normalizando a la violencia política, evadiendo las barreras y estructuras que impiden que las mujeres alcancen posiciones de poder o liderazgo. La presente investigación propone diseñar estrategias de comunicación alternativa con el fin de darles visibilidad y mayor participación a las mujeres en la política, además de que puedan posesionarse de manera más justa y equitativa en sus diferentes lugares de trabajo, y esto será a través de los medios alternativos como los son las redes sociales. (Instagram y Tiktok)

Durante el proceso de investigación se estableció una metodología mista que conlleva: enfoque cualitativo y enfoque cuantitativo.

El primer capítulo nos lleva al análisis del tema, al problema, a la justificación y los objetivo que concretan la meta a la que se quiere llegar mediante

lainvestigación.

El segundo capítulo de la investigación nos lleva a los antecedentes que nos brindan un mejor entendimiento de la comunicación alternativa y los cambio que puede generar en la sociedad mediante su uso. También nos lleva a las bases teóricas, legales y a las variables efectuadas en la investigación.

En el cuarto capítulo se hace el análisis, interpretación y discusión del resultado de las encuestas realizadas a los ciudadanos a través de la tabulación.

En el quinto y último capítulo se propone las estrategias de comunicación alternativa que buscan: Visibilizar el trabajo de las mujeres en la política, a través de historias inspiradoras y sensibles con el fin de generar un impacto positivo en el cantón Guaranda. Asi mismo, se describen las conclusiones, recomendaciones de la investigación, finalizando con las referencias bibliográficas.

RESUMEN

La participación política equitativa constituye uno de los insumos fundamentales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este

proyecto tiene, entre sus componentes fundamentales, el aportar una visión clara de los logros, los obstáculos, y los desafíos que enfrentan las mujeres ecuatorianas que deciden participar en procesos políticos-electorales.

A partir de la Teoría del Techo de Cristal, podemos entender por qué, a pesar de los progresos en cuanto a igualdad de género y la creciente participación de mujeres en la política, estas siguen enfrentando barreras ocultas que limitan su acceso a las posiciones de liderazgo y poder de toma de decisiones.

Desde esta perspectiva, al proporcionales un medio alternativo que su principal objetivo sea dar voz a todas las mujeres que lo necesiten, lograremos evidenciar todas estas formas de violencia que enfrentan las mujeres.

Para ello, se empeó herramientas estadisticas: cualitativas y cuantitativas, tales como encuestas a la ciudadanía guarandeña y entrevistas a expertos en: Sociología, Política, Activistas y Comunicación en medios.

Asi mismo, se diseñaron estrategias de comunicación alternativa orientadas a visibilizar a las mujeres políticas para combatir la violencia de género.

Palabras claves: Comunicación alternativa, visibilar, mujeres en la política, violencia politica, violencia de genero, discriminación, empoderamiento, igualdad, estrategias, Medios digitales.

ABSTRAC

Equitable political participation constitutes one of the fundamental inputs for the achievement of the Sustainable Development Goals. One of the fundamental components of this project is to provide a clear vision of the

achievements, obstacles and challenges faced by Ecuadorian women who decide to participate in political-electoral processes.

From the Glass Ceiling Theory, we can understand why, despite progress in gender equality and the growing participation of women in politics, women continue to face hidden barriers that limit their access to leadership positions and decision-making power.

From this perspective, by providing an alternative media whose main objective is to give voice to all women who need it, we will be able to highlight all these forms of violence faced by women.

For this purpose, statistical tools were used: qualitative and quantitative, such as surveys to the Guarandean citizenship and interviews to experts in: Sociology, Politics, Activists and Media Communication.

Likewise, alternative communication strategies were designed to make women politicians visible in order to combat gender violence.

Key words: Alternative communication, visibility, women in politics, political violence, gender violence, discrimination, empowerment, equality, strategies, digital media.

CAPÍTULO I

1. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción del Problema

A pesar de los avances significativos en cuanto a derechos políticos, aumento cuantitativo de la participación de las mujeres en la política y cualitativo en términos de perfiles, es importante señalar que la participación de la mujer política se ve afectada de diversas maneras, desde la subrepresentación en cargos de poder hasta la falta de acceso a recursos y plataformas equitativas,

La discriminación, segregación y desigualdad de oportunidades son algunos de los obstáculos que deben enfrentan las mujeres que deciden hacer política. En el área de a la comunicación, dicha discriminación se refleja en varios aspectos; las mujeres son retratadas en medios tradicionales de manera estereotipada, destacando aspectos relacionados con su apariencia, vida personal o género, en lugar de enfocarse en sus competencias, propuestas o logros políticos.

Los medios deben ofrecer al público sus servicios comunicativos, informativos y de entretenimiento, de manera contextualizada, oportuna, verificada, contrastada, plural, inclusiva, con fuentes diversas y agendas amplias, respetuosa de la diversidad cultural y de los derechos (Consejo de Comunicación , 2021). Sin embargo, los medios de comunicación son la vía más común donde se promueve la violencia política, en especial contra las mujeres que incursionan en este campo.

En este sentido, una de las limitaciones para prevenir la violencia política mediática es: Insuficiente participación ciudadana e inclusión social en los procesos de información, comunicación y rendición de cuentas. Esta limitación

da paso a la iniciativa de este proyecto, de recoger y analizar aquellos obstáculos queinvisibilizan la participación equitativa en la política y, el desarrollo de estrategias para la creación de espacios de inclusión.

La violencia política constituye uno de los elementos más graves que desincentiva la participación política de las mujeres. Para combatir esta práctica es necesario visibilizarla (Corporación Participación Ciudadana , 2023).

1.2 Formulación del Problema

¿De qué manera la comunicación alternativa ayudará a visibilizar a las mujeres en la política en el cantón Guaranda?

1.3 Preguntas de investigación

¿Cuáles son los espacios alternativos más utilizados por las mujeres políticas y cómo mejorando la comunicación las mujeres puedan posicionarse de manera más justa y efectiva?

¿Qué papel juega la comunicación alternativa como herramienta para reducir la brecha de género?

¿Qué se entiende por violencia política y como ésta afecta la vida de las mujeres en general?

1.4 Justificación

Esta investigación es necesaria y urgente para crear nuevas estrategias de comunicación, en especial la comunicación alternativa que hace uso de medios no tradicionales que promuevan la participación equitativa y justa de las mujeres en el ámbito político.

Los datos muestran que la representación de las mujeres es insuficiente en todos los niveles de toma de decisiones del mundo. Por tanto, la paridad de género en la política está aún lejos de ser alcanzada (ONU Mujeres, 2024).

En la actualidad, el 18,6% de los escaños en los parlamentos están ocupados por mujeres, lo que constituye un aumento del 60% desde 1995. Sin embargo, en la cuarta parte de los parlamentos la participación de las mujeres todavía es inferior al 10%. Se están haciendo progresos, pero el ritmo ha sido lento y no se están logrando en todos los países (Naciones Unidas, 2013).

En el contexto nacional, Ecuador ha realizado avances significativos en la inclusión de las mujeres en la política, esto gracias a reformas legales que buscan garantizar la paridad de género, como el Código de la Democracia que establece la obligatoriedad de que las listas de candidaturas deben estar conformadas por un 50% de mujeres. Sin embargo, la implementación de estas políticas no ha sido suficiente para asegurar la participación equitativa, ya que las mujeres siguen enfrentando obstáculos relacionados con la discriminación de género, la violencia política y la falta de recursos para campañas electorales.

Según el artículo científico "Evaluación de políticas públicas que favorezcan la incorporación de la mujer en posiciones de liderazgo en el cantón Guaranda",

se logró diagnosticar la situación actual con respecto a la equidad de género y las políticas públicas, determinando que existen barreras internas y externas que obstaculizan el acceso de las mujeres a los puestos de responsabilidad, lo que debe traducirse en el aumento paulatino de inserción de las mujeres en cargos de dirección y jefatura en las instituciones. (Núñez Aguiar, González Nájera, Acebo Delvalle, & Chávez Chacán, 2023)

Los medios de comunicación, el cine y las industrias de publicidad, tienden a reforzar los estereotipos de género y cubrir los roles de las mujeres en menos medida que los de los hombres. Los medios de comunicación, por ejemplo, suelen centrarse más en la apariencia, la personalidad y la familia de las líderes mujeres que, en los méritos de sus candidaturas o políticas (Comision de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2021).

En este sentido, la comunicación alternativa se presenta como una herramienta poderosa para contrarrestar esta invisibilización, permitiendo que las mujeres políticas accedan a plataformas donde se puedan comunicar directamente con su audiencia.

Este proyecto es relevante porque busca explorar cómo el uso de medios alternativos, como las redes sociales, blogs, podcasts y otros espacios digitales, pueden transformar la forma en que las mujeres son percibidas en la política. A través de estos medios, las mujeres pueden posicionarse de manera más justa y efectiva, promoviendo sus propuestas y fortaleciendo su liderazgo.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Determinar a la comunicación alternativa como herramienta para visibilizar a las mujeres en la política.

1.5.2 Objetivos Específicos

1. Identificar los principales obstáculos que limitan la participación política de las mujeres en cargos de liderazgo.
2. Analizar el tratamiento mediático que los medios tradicionales dan a las mujeres en la política, identificando los sesgos de género presentes y su impacto en la percepción pública.
3. Diseñar estrategias de comunicación alternativa orientadas a visibilizar a las mujeres políticas para combatir la violencia de género en el ámbito político.

1.6 Hipótesis

El uso de estrategias de comunicación alternativa, como las redes sociales, blogs, podcasts, entre otros, aumenta significativamente la visibilidad y participación de las mujeres en la política, al facilitarles plataformas que contrarrestan la representación sesgada de los medios tradicionales y permitan una conexión directa con la ciudadanía, lo que ayuda a disminuir la brecha de género y a empoderar a las mujeres como líderes políticas.

1.7 Variables

- Variable dependiente:

  Comunicación alternativa

- Variable independiente:

  Visibilizar a las mujeres en la política

1.8 Operacionalización de variables

Tabla 1 Operación de Variables.

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	DIMENSIONES	ITEMS
Comunicación Alternativa.	Barranquero define a la comunicación alternativa como una forma de comunicación que se opone a los medios masivos, promoviendo una comunicación más	Medios alternativos.	Accesibilidad tecnológica. Convergencia digital. Transmedialidad. Diversidad de medios disponibles.	¿Cómo afecta la falta de acceso tecnológico a la participación de ciertos grupos en procesos de toma de decisión? ¿Cómo la transmedialidad ayuda crear una

	cercana con la comunidad. Este tipo de comunicación genera un cambio social y genera espacios para la expresión de grupos excluidos. Los medios alternativos son aquellos que se orientan no sólo a criticar las estructuras injustas del sistema, sino a			comunicación efectiva?
		Cambio social.	Participación ciudadana y empoderamiento. Cohesión social. Políticas públicas.	¿Existen programas de empoderamiento que ayuden a las mujeres a ejercer sus derechos políticos? ¿Qué cambios se han observado en la participación tras la

	promover acciones colectivas a fin de transformarlas. De esta manera, comunicación alternativa se convierte en toda aquella dirigida a generar procesos participativos de diálogo con el objeto de que la gente se (re) conozca a sí misma y a sus semejantes, promoviendo			implementación de políticas inclusivas?
		Espacios inclusivos.	Participación activa y equitativa. Diversidad y representación. Políticas y normas de inclusión.	¿Cuáles son las barreas que enfrentan las mujeres para participar activamente en procesos de decisión?

	dinámicas de comunicación intercultural (Barranquero, 2011).			

Fuente: (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1998)

VARIABLE DEPENDIENTE	**DEFINICIÓN OPERACIONAL**	**INDICADORES**	**DIMENSIONES**	**ITEMS**

Visibilizar a las mujeres en la política	Las mujeres en la política representan un eje importante en la obtención de roles sociales más justos que permitan erradicar la discriminación, segregación y desigualdad de oportunidades, aportando a la vida de las mujeres una posición social y materialmente justa.	Representación mediática	Calidad de las noticias. Análisis de contenido.	¿Cómo se describe a las mujeres políticas en los medios? ¿Se destacan sus logros o se centran en aspectos personales?
		Participación en espacios de decisión.	Distribución de cargos. Porcentaje de mujeres en cargos políticos. Evolución de la participación de las mujeres.	¿Qué porcentaje de los cargos están ocupados por mujeres? ¿Cuáles son las áreas más representadas por mujeres? ¿Cómo ha cambiado la representación femenina en los cargos políticos en los últimos años?
		Opinión de mujeres políticas	Visibilidad y reconocimientos en	¿Cómo se sienten las mujeres políticas con respecto a su

			los medios. Barredas percibidas.	visibilidad en medios tradicionales? ¿Con qué barreras se han encontrado las mujeres en su camino hacia la visibilidad política?

Fuente: (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1998)

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Para el desarrollo de esta investigación es preciso realizar un estudio a profundidad sobre los principales obstáculos que limitan la participación libre y equitativa de las mujeres en la política. Los trabajos de investigación y análisis previamente citados, evidencian la violencia política que persiste, así mismo, estudios que sustentan a la comunicación alternativa como herramienta para concientizar, visibilidad y dar espacios incluyentes, donde las mujeres pueden posicionarse de manera más justa y efectiva, promoviendo sus propuestas y fortaleciendo su liderazgo.

Un estudio realizado por ONU Mujeres (2019) titulado "ESTUDIO VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN ECUADOR", que tuvo como objeto de estudio la violencia política de género que viven las mujeres que participan en los procesos electorales en el país; para esto se observó el ciclo electoral, que va desde la selección de candidatas al interior de las organizaciones partidarias hasta el ejercicio de los cargos públicos, pasando por la campaña y posesión de los cargos. La intención es identificar limitaciones y elementos que se constituyen como retos que permitan establecer medidas para combatir y prevenir este tipo de violencia (ONU Mujeres, 2019)

Este estudio trabajó con dos tipos de fuentes: primaria y secundaria. La fuente primaria se basó principalmente en el diálogo directo con varios actores, con enfoque cualitativo. Dicho análisis llego a las siguientes conclusiones:

Los esfuerzos realizados, durante los últimos años, para que la reglamentación facilite la implementación de la paridad en los procesos electorales, no se corresponden con los resultados. Partidos y movimientos políticos, con el aval tácito de la institucionalidad, siempre terminan haciendo trampa. No se debe desconocer que persiste en la sociedad ecuatoriana, la desconfianza en las mujeres como actoras políticas.

Para evitar ser víctimas de acoso y violencia, de comentarios, chismes y calumnias, las mujeres candidatas se ven obligadas a "portarse bien", "hacerse respetar", fortaleciendo los mismos estereotipos machistas: "como políticas nos toca no dar de que hablar, evitar comentarios y trabajar", se inhiben de participar en eventos sociales o de compartir con compañeros del partido, y evitan quedarse hasta altas horas de la noche en actividades de la organización política. Este tipo de respuestas aparecen como más generalizadas en las áreas indígenas y rurales, aunque también fueron mencionadas por candidatas de las áreas urbanas. Este comportamiento que pretende disminuir ciertos riesgos, a la par, debilita sus posibilidades políticas al no poder ejercer plenamente sus derechos de participación (ONU Mujeres, 2019).

El Estudio Violencia Política contra las Mujeres en Ecuador identifica las barreras que limitan la participación efectiva de las mujeres en cargos de la política, de la misma manera nos muestra cómo las mujeres que asumen estos cargos deben ser portadas para no ser objeto de críticas. Este estudio nos permitió fundamentar cómo la comunicación alternativa se presenta como herramienta para generar espacios seguros e inclusivos.

El trabajo realizado por Garcés Viteri & Cajamarca Guamán (2019) con el tema de investigación "LA MUJER EN LA POLÍTICA EL CASO DE MARÍA MURGUEYTIO PRIMERA ALCALDESA DE RIOBAMBA", tuvo como objetivos: A) Analizar la participación política de la mujer en la provincia de Chimborazo. B) Investigar el desempeño de María Murgueytio primera alcaldesa de Riobamba a través de una profunda recopilación de datos en periódicos de prestigio y personas que la conocieron. C) Conocer las vivencias adquiridas por las mujeres que participan en el mundo político sus dificultades, satisfacciones en su acceso y permanencia. (Garcés Viteri & Cajamarca Guamán, 2019)

La investigación es de enfoque cualitativo, ya que se describieron cualidades de las variables de estudio. El tipo de investigación se basó principalmente en la recopilación de información a través de libros, revistas, sitios web, entre otros. Tal estudio llego a las siguientes conclusiones:

María Murgueytio de Guerrero será considerada como una mujer guerrera e intachable, siempre al frente de diferentes organizaciones de mujeres y haciendo respetar los derechos de los mismos realizo plantones a nivel nacional por defender sus ideales, llegando a ganarse la admiración y respeto por ser una mujer recta en las labores que realizaba.

Se ha podido evidenciar una alta participación de las mujeres dentro del ámbito político, mujeres que se han destacado dentro de la provincia de Chimborazo al ocupar cargos relevantes como la comisaria, la gobernación entre otros,

dejando en claro que son capaces de desempeñar los papeles como los hombres. (Garcés Viteri & Cajamarca Guamán, 2019).

Este estudio es un ejemplo de cómo las mujeres enfrentan barreras tradicionales y ocupan cargos políticos relevantes. El caso local de María Murgueytio es un ejemplo de empoderamiento para otras mujeres, este trabajo evidencia cómo los cargos políticos pueden ser ocupados por mujeres y cómo ellas, al igual que los hombres, puedes desempeñar estos cargos de manera exitosa.

En el trabajo realizado por (Tovar Molina , 2019) con el tema de investigación "ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ECUADOR DESDE LOS FEMINISMOS EMERGENTES", teniendo como objetivo analizar las construcciones teóricas, prácticas y discursos en torno a los feminismos emergentes, para ello se aplicaron los métodos exegéticos y dogmático no formal. Esta investigación tuvo como conclusión lo siguiente:

Los derechos de participación política son parte del catálogo de derechos recogidos en el texto constitucional ecuatoriano, pese a que se describen sus ámbitos, mecanismos y garantías; éstas han resultado insuficientes a la hora de redistribuir el poder. Insuficiencias que cuando se miran a través de las gafas violetas, develan la forma en la que el sistema excluye a las mujeres cuyas existencias están atravesadas por más de una variable de exclusión y opresión. Sin embargo, esta investigación también muestra que la ineficacia de los mecanismos de participación política no responde a una única causa, sino que también se explica a través de la forma en la que el sistema de partidos y el

sistema electoral están constituidos en el país. Aspectos que desde el punto de vista teórico merecen especial estudio y atención, es aquí en donde se refleja una importante oportunidad para que desde los espacios académicos críticos se fomente y nutra el debate nacional en torno a los nuevos roles del sistema de partidos en el país y el desarrollo de propuestas normativas que no estén alejadas de la realidad y que cumplan con los anhelos de inclusión y equidad (Tovar Molina , 2019).

Este trabajo proporciona bases teóricas desde el punto de vista feminista, estos movimientos resaltan la necesidad de crear narrativas alternativas que desafíen los estereotipos que limitan la participación de las mujeres en la política.

Este análisis destaca la necesidad de construir nuevas formas de comunicación que permitan a las mujeres tener voz activa.

Un artículo de la Revista Latinoamericana de Comunicación "Chasqui", titulado "COMUNICACIÓN ALTERNATIVA COMO ELEMENTO DETERMINANTE EN LA CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN AMERICA LATÍNA", presenta un análisis de las herramientas de comunicación alternativa que promueven la participación ciudadana y apuestan por la justicia social y el empoderamiento de las comunidades. Con un estudio de caso y un análisis de contenidos desarrollado en la comunidad menonita de Chihuahua, México, se ejemplifica el papel que ha jugado la comunicación alternativa en las últimas décadas y se resalta la importancia de su estudio para reconocer los ejes de acción que permiten la conservación de las identidades culturales en grupos minoritarios (Ledezma

López, Mancinas Chávez , & Díaz Rodríguez , 2022). Este estudio tuvo como conclusión que:

La comunicación alternativa ha sido producto de estudio desde diversas perspectivas en América Latina y se espera que con un análisis como este se genere la posibilidad de crear una estrategia que promueva el uso de las herramientas de comunicación alternativa para el fortalecimiento de las identidades de grupos minoritarios con tendencia a la desaparición en América Latina.

La comunicación alternativa ha permitido a diversos grupos, entre ellos, los menonitas, consolidarse como un grupo con identidad propia aun estando expuestos a un espacio y una era globalizada. (Ledezma López, Mancinas Chávez , & Díaz Rodríguez , 2022).

Este estudio demuestra como la comunicación alternativa ha permitido visibilizar aspectos que los medios tradicionales no consideran. En el contexto de nuestra investigación, la comunicación alternativa es una herramienta no solo para conservar la identidad de una cultura, sino también para el empoderamiento de grupos marginados, como es el caso de las mujeres en la política. La comunicación alternativa contribuye a cerrar la brecha de género.

Un artículo titulado “LA COMUNICACIÓN EN NUESTROS DÍAS; UN ACERCAMIENTO A LOS MEDIOS DE ALTERNANCIA Y LA PARTICIPACIÓN” realizado por Fernanda Corrales García e Hilda Gabriela Hernández Flores, demuestra que: La comunicación alternativa es una realidad, por más que los sistemas dominantes hagan lo posible por ignorarla o por

eliminarla. Los medios alternativos de comunicación siempre han existido y se encuentran profundamente vinculados con el desarrollo de las sociedades. En la actualidad, gracias a las nuevas tecnologías y a su inminente desarrollo, nos reconocemos inmersos en una nueva era de comunicación alternativa, personificada en los nuevos medios de la alternancia y la participación: sitios web, blogs, podcast, foros y chats que entre otros, han abierto un universo de posibilidades que alentadoramente nos invita a establecer redes sociales e interconectarnos, con el fin de fortalecer y propagar esa conciencia social tan necesaria en el mundo global al que pertenecemos, (Corrales García, 2009)

Este articulo demuestra que la comunicación alternativa es un abanico de posibilidades para generar conciencia social. En nuestro caso la comunicación alternativa servirá como herramienta de empoderamiento, resistencia y transformación que permitirá a las mujeres generar sus propias narrativas y desafiar al poder patriarcal, garantizando una representación inclusiva.

2.2 Científico

Corriente Funcionalista

Botero Escobar (2012) menciona que el funcionalismo parte de un enfoque empirista para la realización de sus investigaciones, en las que el trabajo de campo es el principal instrumento. En las ciencias de la comunicación, el funcionalismo establece que los medios de comunicación siempre tienen la intención de generar un efecto sobre el receptor quien, a su vez, posee unas necesidades que los medios deben satisfacer. A partir de este precepto se

pueden observar cuatro momentos en los que los investigadores sociales de la comunicación han desarrollado varias teorías que buscan explicar el alcance de la influencia de los mensajes emitidos por los medios de comunicación en la audiencia:

Figura 1 La teoría de la comunicación, las relaciones públicas y la investigación: una relación simbiótica.



Fuente: (Botero Escobar, 2012)

La "Agenda Setting" es una de las teorías que forma parte del funcionalismo, ya que esta hace referencia a la posibilidad de los medios para manipular las audiencias, con la diferencia de que los efectos son principalmente cognitivos. Para Botero Escobar, la "agenda Setting" o "teoría de construcción de agenda", estipula que los medios de comunicación al momento de emitir sus mensajes realizan una jerarquización, estableciendo un temario que tendrá un impacto determinado e importante en la audiencia, definiéndole qué tema es más preponderante que otro.

A partir de esta teoría se puede establecer que los medios de comunicación manipulación indirectamente a la audiencia al mostrarles qué deben pensar, estableciendo prioridades y favoreciendo la construcción de determinados

ideales sociales, es decir, depende de los medios de comunicación la interpretación que le dan a sucesos de la realidad.

Teoría de la Agenda-Setting

La Agenda-Setting es una de las teorías actuales más representativas de los medios de comunicación. Es ella se estudia cómo los medios ejercen influencia en las audiencias mediante los temas considerados de mayor relevancia. El medio no decide por el público qué es lo que éste tiene que pensar u opinar sobre un hecho, aunque sí decida cuáles son las cuestiones que van a estar en el candelero o en la opinión pública. A este conjunto de contenidos se le denominará: la agenda. (Rodríguez Díaz, 2004)

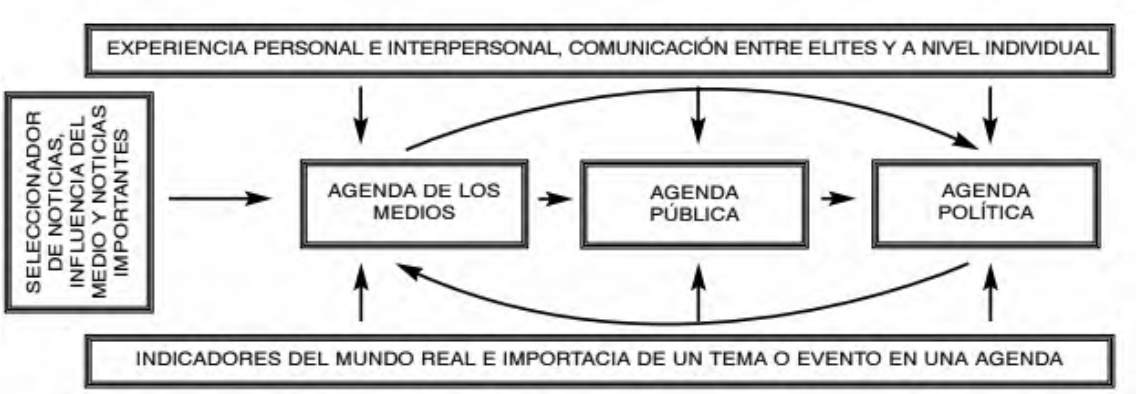
La teoría de la agenda-setting, propuesta por Maxwell McCombs y Donal Shaw en 1972, sostiene que los medios de comunicación tienen fuerte influencia en la importancia que la audiencia otorga a ciertos temas, al determinar sobre qué se debe pensar y cuáles son los asuntos de mayor importancia en la sociedad. No se trata de que los medios digan a su audiencia "qué pensar", sino más bien "sobre qué pensar",

La Agenda-setting no se refiere sólo a los temas, sino que incluye las imágenes y las perspectivas. Tiene que ver con cómo se produce la transferencia de la prominencia, y no sólo la prominencia de los asuntos sino también la prominencia de los aspectos de esos temas. (McCombs & Evatt, Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting, 1995). Cuando se habla de agenda-setting la teoría contempla tres tipos de agendas que se relacionan en el proceso comunicativo, existiendo diferentes estudios

que se centran de forma individual en cada una de ellas. (Rodríguez Díaz, 2004).

Fuente: (Dearing & Rogers, 1996)

Figura 2 Tres componentes principales del proceso de establecimiento de la agenda de medios



Agenda de medios: la agenda de los medios de comunicación es una de las variables más resaltadas a la hora de generar el índice de contenidos que ocuparán las portadas de los medios durante un periodo de tiempo, es decir, en estas los medios seleccionan eventos, temas o problemas y otorgan mayor importancia.

Por ejemplo, si los medios dedican una gran cantidad de tiempo a cubrir un tema específico, como la violencia política, este tema será percibido como relevante por la sociedad.

Agenda Pública: "La agenda pública es el grado o jerarquía de importancia que da el público a determinados aspectos noticiosos durante un periodo de tiempo. Dos tipos de estudios de agenda-setting han conducido a conocer la agenda pública: a) estudios de jerarquización centrados en los temas más cruciales que a juicio de la audiencia forman la agenda pública, y b) estudios

longitudinales en donde las investigaciones de la agenda-setting han medido las subidas y bajadas de un tema o varios a lo largo de un periodo largo de tiempo" (Dearing & Rogers, 1996) que impacta en el debate público y la toma de decisiones.

Agenda Política: "La agenda política (*policy agenda*) o también denominada institucional, es la tercera de las agendas que figura dentro del proceso que analizamos, aunque los estudios realizados sobre ésta son mucho menores. Mide el tipo de acciones que adoptan los gobiernos, parlamentos y diferentes instituciones sociales que más tarde formarán parte desencadenante de debates, además de incluirse como temas destacados en la agenda de los medios y en la agenda pública" (Rodríguez Díaz, 2004).

El objetivo principal de la teoría de la agenda-setting se basa en explicar cómo los medios de comunicación influyen en la formación de la opinión pública, asi como tambien, el establecimiento de prioridades sociales. Su fin es demostrar que los medios no solo reflejan la realidad, sino que construyen una percepción social de qué temas son los más importantes y deben ser atendidos por la ciudadanía y los gobiernos. En términos políticos, se podria decir que esta teoría explica cómo ciertos temas resaltan en el público y cómo los actores políticos pueden verse favorecidos o tambien perjudicados por la atención que los medios otorgan a ciertos asuntos.

Teoría del Freming

La teoría del framing o enmarcado, propuesta por Erving Goffman en 1974 y desarrollada más ampliamente en el ámbito de los estudios de la comunicación

por autores como Robet Entman (1993), plantea que los medios de comunicación no solo deciden sobre qué temas informas (como plantea la teoría de la agenda-setting), sino cómo presentar esos temas. El framing se refiere a la manera en que los medios seleccionan y organizan la información para construir una interpretación particular de los eventos o temas. (Etman, 1993)

El framing implica destacar ciertos aspectos de una realidad y minimizar o excluir otros, lo que guía a la audiencia a interpretar la información de una forma en especifico, a traves del uso de ciertas palabras, imágenes, metáforas o esquemas narrativos.

Si bien las teorías de agenda-setting y framing están interrelacionadas, se centran en aspectos diferentes del proceso comunicacional por lo que se puede decir que:

- La agenda-setting responde "¿sobre qué pensar?", el framing responde a "¿cómo pensar sobre eso?", mientras que el Framing, va más allá de seleccionar temas.
- Se enfoca en qué temas serán considerados importantes por la opinión pública. Los medios tienen la capacidad de influir en la percepción pública simplemente dando más cobertura a ciertos temas y menos a otros.

En nuestro caso de estudio los medios cubren ampliamente el tema de la participación de mujeres en la política (agenda-setting), pero lo hacen desde un enfoque donde enmarcan sus características personales, su vida familiar o su

apariencia, en lugar de enfocarse en su capacidad política (framing). En este caso, el framing construye una imagen superficial de las mujeres políticas, lo que afecta ¿cómo el público las percibe?, a pesar de que el tema ha sido posicionado en la agenda.

Como teoría integral e independiente, el framing se centra en cómo la información es estructurada y presentada para influir en la interpretación y comprensión de la audiencia. El proceso de enmarcado opera a través de cuatro elementos clave según Robert Entman:

- **Definir el problema:** El framing selecciona cuál es la problemática central de una situación.
- **Diagnosticar causas:** Determina qué o quién es responsable del problema.
- **Hacer juicios morales:** Evalúa el problema en términos de valores y creencias, lo que influye en cómo se interpreta.
- **Sugerir soluciones:** Presenta propuestas o respuestas a esa problemática, dando forma a las posibles soluciones.

En este sentido la teoría del framing es relevante ya que los medios tradicionales tienden a enmarcar a las mujeres políticas desde perspectivas estereotipadas o sexistas, donde se destaca su apariencia física, su vida personal o su rol como madres y esposas, restando importancia a sus capacidades y propuestas políticas. Todo esto, afectando negativamente la percepción pública de las mujeres como líderes.

Teoría Crítica

La teoría crítica como se refiere a la Frankfurter Schule (Escuela de Frankfurt), se originó en la década de 1920 bajo la dirección autoritaria del filósofo Horkheimer, y se formó como teoría del capitalismo tardío totalitario. (Frankenberg, 2011). "La teoría crítica es una teoría que al mismo tiempo aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, aspira, también a convertirse en fuerza transformadora en medio de luchas y contradicciones sociales" (Osorio García, 2007). Esta teoría surge por la necesidad de comprender situaciones históricas y culturales de la sociedad, con el propósito de generar acciones.

Esta corriente de pensamiento se encarga de estudiar cómo los medios y los sistemas de difusión cultural contribuyen a la reproducción de relaciones de poder, desigualdad y dominación en la sociedad. La teoría crítica mantiene que los medios no solo transmiten información, sino que también juegan un rol importante en la formación de ideologías y en el mantenimiento de las estructuras sociales y económicas dominantes.

Jürgen Habermas, uno de los teóricos asociados con esta corriente, desarrolló el concepto de esfera pública: "un dominio de nuestra vida social en el que algo así como la opinión pública puede conformarse" (Habermas, 1986). Sin embargo, Habermas criticó cómo los medios comerciales distorsionan este espacio, promoviendo intereses privados y reduciendo la verdadera participación democrática.

La Teoría Crítica en comunicación tiene un enfoque formal, es decir, no solo describe los problemas, sino que promueve el cambio social. Tiene como

objetivo que la comunicación en las sociedades sea transparente y democrática, permitiendo a las personas cuestionarse y transformar el statu quo.

En el contexto comunicacional. La Teoría Crítica examina cómo los medios de comunicación reflejas las estructuras de poder, por lo que hemos considerado que la teoría del Techo de Cristal se relaciona con esta corriente filosófica, ya que ambas teorías analizan las estructuras de poder y las relaciones sociales que perpetúa la desigualdad, y buscan promover la justicia social y, por lo tanto, la igualdad.

Teoría del Techo de Cristal

La historia a visualizado los cargos de poder como tradicionalmente masculinos; en los últimos tiempos, diversos factores: sociales, culturales, políticos, simbólicos, legales y educativos permitieron acceder a las mujeres a cargos de responsabilidad. Esto ha implicado un gran reto, pues tuvieron que formarse y educarse mucho más para poder competir por las mismas oportunidades de empleo que los hombres. El acceso a cargos de poder, según afirma Magdalena Valdivieso, ha sido lento y difícil. La aparición de obstáculos invisibles e inconscientes evidencian los conflictos de poder en la sociedad, por lo que los puestos jerárquicos son un territorio patriarcal. (Valdivieso Ide, 2004)

La teoría del techo de cristal es una metáfora utilizada para describir las barreras invisibles y estructurales que impiden que las mujeres (y otras minorías) alcancen posiciones de poder o liderazgo en organizaciones, empresas y la política, a pesar de que, en principio, parecen tener las mismas

oportunidades que los hombres. Mabel Burin (2004) lo define como una realidad discriminatoria hacia las mujeres, existente en la mayoría de las organizaciones laborales, y como una realidad subjetiva que impone detención y retroceso en cuanto a los proyectos laborales de las mujeres.

Este "techo" es invisible porque no está formalmente codificado en leyes o políticas, pero es extremadamente difícil de romper debido a prejuicios y prácticas discriminatorias tanto conscientes como inconscientes.

El concepto fue popularizado en la década de 1980 por autores como Marilyn Loden y ha sido ampliamente utilizado en estudios sobre género, trabajo y política. Ann Morrison, Randall White y Ellen Van Velsor, en su libro de 1994 "*Breaking the Glass Ceiling: Can Women Reach the Top of America's Largest Corporations?",* ahondaron en la metáfora y proporcionaron datos empíricos que mostraban las condiciones y dificultades que enfrentaban las mujeres al intentar ascender en sus carreras.

Características del Techo de Cristal

- Barreras Invisibles
- Discriminación Estructural
- Estereotipos de Género
- Subrepresentación Femenina

El techo de cristal es relevante en el ámbito político, porque, aunque las mujeres han alcanzado posiciones visibles en muchos países, aún se siguen presentando obstáculos considerables que impiden acceder a los puestos de más alto poder. Childs & Mona (2008), en su trabajo *"Critical Mass Theory and Women's*

Political Representation", señalan que el aumento de la representación femenina no necesariamente conlleva a un cambio sustantivo en las políticas, ya que las mujeres suelen estar subrepresentadas en posiciones clave.

El concepto de techo de cristal se presenta para entender por qué, a pesar de los progresos en cuanto a igualdad de género y la creciente participación de mujeres en la política, estas siguen enfrentando barreras ocultas que limitan su acceso a las posiciones de liderazgo y poder de toma de decisiones.

2.3 Conceptual

Comunicación

Según el Articulo científico "UNA APROXIMACION AL CONCEPTO COMUNICACIÓN Y SUS CONSECUANCIAS EN LA PRACTICA DE LAS INSTITUCIONES" de Frias Azcárate (2000) menciona que: estamos en una sociedad en la que se utiliza, cada vez más, el término comunicación. Ha sido tal su incorporación en el habla de los sujetos que ha producido una situación paradójica, de tal manera que ha ido circulando cada vez más en los discursos sociales generando una inflación en su uso, lo que ha traído como consecuencia una devaluación de su significado. Esa devaluación trae consigo que no se sepa muy bien a que se está haciendo referencia y que surja una actividad profesional en torno a la comunicación sin quedar claramente definido su objeto.

La comunicación consiste, básicamente, en la transmisión de un mensaje de una persona o grupo a otro, lo que requiere de la existencia de voluntad de interacción entre ambas partes, es decir que se cree un proceso de influencia mutua y recíproca, mediante el intercambio de pensamientos, sentimientos y

reacciones que se manifiestan a través del feed-back que se establece entre los comunicantes. (Frias Azcárate, 2000)

La comunicación es un tema tan antiguo como el hombre y tan importante como él. Muchos problemas y conflictos se resolverían democráticamente si la comunicación entre los seres humanos partiera de escuchar con respeto y tolerancia, posibilitando la expresión honesta y clara de los mutuos intereses y sentimientos. En toda comunicación está presente una serie de elementos sin los cuales no se llevaría a cabo este proceso tan complejo. No basta sólo con hablar, es necesario ir más allá, romper la barrera de lo superficial. No se trata solamente de transmitir información, sino de expresar ideas, opiniones, sentimientos, emociones, tanto de un lado (emisor), como del otro (receptor). Para que se logre la comunicación entre dos personas, se tiene que dar un intercambio mutuo.

Cabe destacar que la comunicación es un proceso inherente a la relación humana. Por lo que se puede decir que en los últimos años se ha hablado mucho de la comunicación y ha sido un tema muy trillado. Sin embargo, a pesar que ha sido un tema trabajado y que nadie duda de su importancia, pocos se comunican en su vida diaria de manera democrática y humana. Las conversaciones que se mantienen con las personas son las que determinan las relaciones. Lo que se habla y escucha, como lo que se dice el mismo individuo, determina el mundo de acciones que es posible para todos. Por ello el desarrollo de las competencias conversacionales puede llevar a los individuos a una mayor efectividad y bienestar en su vida. Es importante tomar en cuenta que

en el proceso de la comunicación la escucha activa ocupa un lugar primordial. Sin duda, para poder dar una respuesta asertiva es indispensable escuchar al interlocutor. Saber conversar es sinónimo de saber escuchar. (Gómez, 2016)

Comunicación política

Según el artículo cientifico "Reflexiones sobre la comunicación política. Espacios Públicos" menciona que: la comunicación política se presenta como el escenario en el que se intercambian argumentos, pensamientos y pasiones a partir de los cuales los ciudadanos eligen. Además, es a la vez una instancia en la que el ciudadano obtiene información política para formarse una opinión de las diferentes opciones que se le presentan y, así, tomar una decisión. Es aquí donde podemos identificar y reconocer la importancia de la comunicación en la política, ya que los llamados "hombres de la política", en su necesidad por hacerse escuchar por los ciudadanos, se ven forzados a emplear técnicas comunicativas para que sus mensajes tengan una mayor eficiencia (Reyes Montes et al,. 2011)

La comunicación política estudió en sus inicios la comunicación de los gobernantes con la sociedad, vista ésta como mercado electoral; más tarde, también se enfocó en el intercambio de discursos entre los políticos, hasta llegar a los medios de comunicación masivos y la formación de la opinión pública. Como término, la comunicación política moderna ha sido estudiada a partir del papel que juegan sus principales actores: políticos, periodistas,

dueños de medios de comunicación y la opinión pública. Sin embargo, este análisis se ha centrado con especial atención en la función que juegan los medios de comunicación en el intercambio de mensajes entre el gobierno y la sociedad, dejando de lado otro tipo de temas importantes para el estudio de este campo, como son la participación ciudadana, la relación partidos-ciudadanía, transparencia y rendición de cuentas, la libertad de expresión, entre otras. El concepto de comunicación política, al igual que el de democracia, se ha ido modificando a través del tiempo, al grado que es casi imposible no caer en imprecisiones. (Reyes Montes M. , O' Quínn Parrales, Morales y Gómez, & Rodríguez Manzanares, 20111)

Comunicación Alternativa

Según el artículo científico (Corrales García, 2009) la comunicación alternativa ha acompañado al existir de la humanidad como opción discursiva de una propuesta social diferente, rompiendo con los esquemas de la comunicación regulada por normas, autoridades y contextos políticos; nace de aquellos individuos que intentan hacer oír sus pensares y sueños, y es en muchos casos la voz que nos dice que otros mundos son posibles.

La comunicación alternativa surge de la necesidad de los individuos de comentar acerca de su entorno, y exponer su visión del mundo, muchas veces contradictoria a la visión del sistema hegemónico. Esta comunicación se da en particular en sistemas dominantes, en los que los individuos no cuentan con una expresión abierta dentro de los medios y canales establecidos, ya que estos son invadidos, saturados y controlados por el discurso del poder. Sin embargo,

consideramos que la comunicación alternativa también se puede generar en sistemas igualitarios, es decir, en aquellos sistemas del pasado en los que el control de los canales de comunicación no se daba en extremo, pero que, sin embargo, tampoco planteaba todos los puntos de vista surgidos en la sociedad. En aquellas sociedades igualitarias algunas visiones individuales eran omitidas, pero probablemente tal omisión se debía a una censura en menor grado de la que observamos en los actuales sistemas dominantes. (Corrales García, 2009)

Redes Sociales

Las redes sociales se definen como aplicaciones que permiten a los usuarios conectarse creando un perfil con información personal, invitar a amigos y conocidos a acceder a ese perfil, enviarse mensajes instantáneos. Facebook, Instagram, twitter y YouTube son las redes sociales más utilizadas en todo el mundo (Piñero et al., 2021).

Según (Carmen et al., 2014) en las redes sociales los usuarios ya no desempeñan un único papel de receptores –papel que apenas habían abandonado en el proceso de comunicación de los mass media tradicionales–, sino que asumen alternativamente el papel de receptores y el de emisores, alternancia casi innata a la comunicación inter - personal que ahora se traslada a la comunicación global, lo que aplicado a los medios de comunicación, ha hecho acuñar términos como «prosumidor», usuario que no es solo consumidor sino también creador de contenidos. Las tecnologías digitales han facilitado que usuarios de todo el mundo puedan relacionarse y compartir opiniones y experiencias; los internautas tienen identidad virtual, que desarrollan a través

del conjunto de plataformas que suponen los «social media». Estos nuevos canales han cambiado los parámetros de la comunicación entre individuos y colectivos, permitiendo que el diálogo se democratice y multiplique exponencialmente. (Paradas, 2014)

Medios de Comunicación

Los medios de comunicación no se limitan a ser el reflejo y la vía de transmisión de los acontecimientos diarios, ni de las manifestaciones culturales e ideológicas existentes en un momento histórico, también son instrumentos de persuasión y propaganda, y una forma de hacer política. En la actualidad, contribuyen principalmente a la consolidación de los valores establecidos, de la racionalidad de mercado, de la perpetuación del status quo socioeconómico e institucional. Los medios de comunicación están politizados (en algunos casos dirigidos por el partido gobernante26, pero siempre instrumentos de la actividad cotidiana del gobierno y especiales mecanismos de intervención en los procedimientos electorales), son controlados por un número cada vez más reducido de grupos financieros (los cuales a su vez mantienen vínculos con una determinada tendencia política) y se someten a las exigencias de su clientela: el patrocinio mediante la publicidad. (Osorio, 2005)

Para Califano (2015) los medios de comunicación son actores privilegiados en la producción de la realidad social. Las noticias se construyen a partir de cierta mirada sobre la realidad, cumplen una función orientadora en las sociedades, permiten a los individuos informarse sobre ciertos hechos que se encuentran más allá de su experiencia inmediata e influyen cognitivamente en la

percepción que las personas se hacen de ellos. Además, otorgan un carácter público a ciertos acontecimientos y pueden construir nuevas realidades a partir de su difusión. (Califano, 2015).

Medios de comunicación tradicionales

Los medios de comunicación tradicionales participan en un prolongado y desafiante maratón de riesgos estratégicos. Primero, la competencia entre ellos y, luego, la irrupción de los nuevos medios digitales que, además de morder en el tradicional pastel de la economía de la atención (el supermercado del marketing), incorporan nuevas formas y modelos basados en la colaboración y participación de los receptores o usuarios.

La convergencia e integración de tecnologías, redes y sistemas de comunicación fustiga y anima aún más el ambiente, propiciando la entrada y concurrencia de todos. Los medios ya no sólo compiten entre ellos sino también con sus propios públicos (Francisco, 2008).

Opinión pública

Para Pareja & Echeverría (2014) la opinión pública puede comprenderse como un concepto que articula un fenómeno social en que existe una serie de ideas, pensamientos, creencias en torno a diversos temas de carácter colectivo. Este fenómeno tiene varias manifestaciones, como la protesta en movimientos sociales organizados a corto, mediano y largo plazo, la protesta sobre un tema de coyuntura, el comportamiento electoral con la intención de voto y el voto en sí mismo, y también puede contemplar la participación política (Pareja & Echeverría , 2014).

Para Muñiz (2017) La opinión pública se ha conceptualizado tradicionalmente como la suma o el agregado de las opiniones individuales, las que son mantenidas por los ciudadanos acerca de los asuntos o temáticas que se presentan en la esfera pública.

Estrategias

La estrategia se compone de un proceso técnico el cual opera bajo una lógica de producción, circulación y consumo de información. Los referentes que selecciona el sistema son elegidos a partir de las necesidades comunicativas de la organización, sobre el tipo de representaciones sociales y universos simbólicos que desea establecer (Arellano, 2008).

Estrategias comunicacionales

Una estrategia de comunicación es un plan integral diseñado para comunicar mensajes clave a un público específico de manera efectiva.

El objetivo principal es asegurar que todos los mensajes sean coherentes, estén alineados con los objetivos de la organización y, lo más importante, resuenen con el público objetivo. (Meritxell, 2024)

Las estrategias de comunicación no son estáticas; deben ser flexibles y adaptativas para responder a los cambios constantes en el entorno del mercado y las preferencias del público. Involucran una planificación cuidadosa, la implementación de tácticas específicas y la medición continua del rendimiento para asegurar su eficacia.

Estos componentes trabajan juntos para crear un enfoque coherente y dirigido en la comunicación organizacional. Los elementos clave incluyen:

Definición de Objetivos y Metas

- Análisis del Público Objetivo
- Mensaje Clave
- Selección de Canales y Tácticas
- Plan de Implementación
- Métricas y Evaluación
- Plan de Contingencia (Meritxell, 2024)

Justicia de género

Según MAXINE & MOLYNEUX (2010) el término «justicia de género» implica un concepto de justicia que remite a las relaciones sociales y jurídicas que predominan entre los sexos. No es fácilmente definible, dado que carga con significados diferentes que han cambiado con el tiempo.

Goetz define "justicia de género" como el final de las desigualdades entre mujeres y hombres, así como el tomar medidas para reparar las desventajas que llevan a la subordinación de las mujeres ante los hombres. Buscar la justicia de género como un resultado y como proceso ayuda a diferenciar entre lo que se va a lograr y cómo se logrará. La “justicia de género", como resultado, implica tener acceso y control sobre los recursos, combinados con agencia (la capacidad para tomar decisiones). La justicia de género, como proceso, lleva un elemento esencial adicional: la obligación de rendir cuentas, lo cual implica la responsabilidad y capacidad para responder por parte de esas instituciones sociales precisamente creadas para impartir justicia. La forma en que se constituyen las injusticias de género se puede leer a partir de contratos básicos

(formales o implícitos), que conforman la membresía en una serie de instituciones sociales: la familia, la comunidad, el mercado, el Estado e incluso, las instituciones religiosas. De una manera u otra, se supone que estas instituciones resuelven conflictos, establecen y hacen cumplir normas legales y evitan el abuso de poder. Entender las justificaciones ideológicas y culturales para la subordinación de las mujeres dentro de cada terreno puede ayudar a identificar cómo desafiar los patrones de desigualdad (Mukhopadhyay & Singh, 2008).

Autonomía

La división sexual del trabajo está en el corazón de la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres. Según este mandato cultural, las mujeres deben dedicarse principalmente al trabajo doméstico y de cuidado —ambas tareas no remuneradas—, mientras que los hombres deben dar prioridad al trabajo remunerado. Sin embargo, el trabajo productivo de las mujeres es tan antiguo como las sociedades. Mujeres agricultoras, artesanas, comerciantes y trabajadoras manuales de todo tipo han mantenido la "obligatoriedad" del trabajo en el hogar como prioridad que las enaltece y valora al mismo tiempo que participan en el trabajo productivo. (CEPAL, 2011).

Según (Güezmes, Scuro, & Bidegain, 2022) la autonomía económica, que se vincula con la posibilidad de controlar los activos y los recursos, así como liberar a las mujeres de la responsabilidad exclusiva de las tareas reproductivas y de cuidado; la auto- nomía física, que refiere a la capacidad para decidir libremente acerca de la sexualidad, la reproducción y el derecho a vivir una

vida libre de violencia, y la autonomía en la toma de decisiones, que implica la plena participación en las decisiones que afectan la vida de las mujeres y su colectividad.

Empoderamiento de las mujeres

Según ONU Mujeres (2024) invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Las mujeres contribuyen de manera muy significativa a las economías, ya sea en empresas, granjas, como emprendedoras o empleadas o trabajando como cuidadoras domésticas no remuneradas.

Por otro lado, siguen sufriendo de manera desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación. La discriminación de género implica que a menudo las mujeres acaban desempeñando trabajos no seguros y mal pagados, y siguen siendo una pequeña minoría en puestos directivos. La discriminación también reduce el acceso a bienes económicos como la tierra y los préstamos y limita su participación en el diseño de políticas sociales y económicas. Otro aspecto a considerar es que el grueso de las tareas domésticas recae en las mujeres, por lo que suelen tener poco tiempo libre para aprovechar oportunidades económicas.

La visión de ONU Mujeres sobre el empoderamiento económico se sustenta en tres criterios básicos y que se arraigan firmemente en la realización de los derechos económicos de las mujeres: transformación, participación e impacto. Las mujeres han de poder transformar sus propias vidas así como sus

comunidades y sociedades y los mercados o actividades económicas en las que participan; han de poder participar en los procesos y espacios que afectan su independencia económica (mercado laboral, mercados de productos y servicios y los eslabonamientos globales de dichos mercados); y han de poder tener impacto dentro de sus hogares, en la comunidad y sobre la legislación y políticas (incluyendo los presupuestos públicos) que afectan su autonomía económica. (MUJERES, ONU MUJERE, 2024)

La violencia de género contra las mujeres en la política

Lena Krook & Restrepo Sanín (2016) mencionan que: la violencia contra las mujeres en la política es un fenómeno independiente de la violencia contra los políticos y la violencia en la sociedad en general. Aunque estos dos fenómenos pueden, sin duda, estar dirigidos contra las mujeres, la violencia contra las mujeres en política tiene la motivación específica de buscar restringir la participación política de las mujeres como mujeres, lo que la hace una forma distinta de la violencia, que afecta no sólo a la víctima individual, sino que comunica a las mujeres y a la sociedad que las mujeres como grupo no deberían participar en política.

La violencia contra las mujeres en política es un problema en todas las regiones del mundo, no sólo en América Latina, y parece haber aumentado, o haber ganado más atención, en los últimos años con el aumento en la proporción de mujeres en cargos de elección y designados. Sin embargo, los factores contextuales parecen influir en el contenido de los actos violentos, así como en los tipos de violencia más frecuentes. Aunque las activistas en América Latina

han enmarcado la violencia contra las mujeres en la política como un delito electoral, y estos actos ciertamente tienen dimensiones criminales, la violencia contra las mujeres en política también plantea un serio desafío para la democracia, los derechos humanos y la igualdad de género. (Lena Krook & Restrepo Sanín, 2016)

Según el artículo científico "Participación política y violencia de género en México" (Cerva Cern, 2014) menciona que: la violencia política de género se encuentra en la desigual relación de poder que existe entre hombres y mujeres, en el entendido que históricamente el espacio público-político ha sido escenario privilegiado del género masculino. Las instituciones y organizaciones creadas para dar vida al orden de lo político no sólo se fundan en la presencia exclusiva de los varones, sus dinámicas de funcionamiento, códigos, lenguaje y normas, también son un reflejo de la primacía de un solo género. Al querer ingresar a la política, las mujeres no sólo se encuentran en desventaja: su sola presencia transgrede un orden que naturaliza su exclusión.

La violencia política en razón de género ejercida contra las mujeres que tienen un interés político en participar en una organización partidaria con miras a ocupar un cargo de elección popular, afecta directamente las posibilidades que tienen de desarrollar un liderazgo político y es un obstáculo que difícilmente se identifica y se nombra como tal. (Cerva Cern, 2014)

La violencia contra las mujeres en la vida política es cualquier acto o amenaza de violencia de género que tenga como resultado daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, que les impida ejercer y realizar sus

derechos políticos, ya sea en ámbitos públicos o privados, incluido el derecho a votar y ocupar cargos públicos, votar en secreto y hacer campaña política con libertad, asociarse y reunirse, y ejercer su libertad de opinión y expresión. (MUJERES, Prevenir la Violencia con la Mujer en la Politíca, 2021).

Violencia política

Brenda Guerrero (2024) nos menciona en su articulo cientifico que: la violencia política puede materializarse de muchas formas todavía intimidación, discriminación, actos y manifestaciones violentas que buscan influir en el electorado, en los resultados cambiando el equilibro del poder y control afectando la estabilidad política, los derechos humanos consecuencias desfavorables marcadas en el ámbito político contra la mujer, tanto en lo público, como en lo privado, que minimizan su esfuerzo, su trabajo, su campo de acción independientemente en el espacio donde se desarrolle. Con esto se perpetúa el trato discriminatorio, pese al derecho de representación política de elegir y ser elegida y a los avances legislativos. (Guerrero Vela, 2024)

Discriminación a las mujeres políticas

Según (Gonzáles Marin & Rodrísguez López, 2008) la discriminación en la que se han visto envueltas las mujeres de la élite política cruza varios conceptos como es la clase social, el color, la educación, el estado civil y la edad.. La baja participación de las mujeres en los puestos de toma de decisiones, si bien ha tenido avances durante los últimos lustros, persiste reflejado en la

subrepresentación de las mujeres en este rubro de la vida política de la nación, lo que denota un déficit democrático.

La vía de transmisión de la discriminación nace a través de la división del trabajo aceptada desde la primera infancia y la escuela. Ellas han aprendido a ser aisladas de las tareas cultural mente otorgadas a los niños y al padre. Culturalmente el alejamiento de las mujeres de los parlamentos y de la vida política responde a los derechos reservados de lo privado a las mujeres y lo público a los hombres. (Gonzáles Marin & Rodrísguez López, 2008)

Los Estereotipos

Para García Beaudoux (2015) los estereotipos de género son creencias sociales generalizadas respecto de los atributos que se consideran típicos de varones y mujeres. Dan lugar a dos tipos de actitudes negativas hacia las mujeres líderes: o bien se considera que no están preparadas para el liderazgo; o bien, cuando una mujer es competente en una posición de liderazgo, con frecuencia es desaprobada o rechazada personal y socialmente, porque con su comportamiento desafía lo que se considera una conducta deseable en el género femenino (García Beaudoux, 2015)

Según (González Gavaldón, 1999) indica que: los estereotipos tienen una función muy importante para la socialización del individuo: facilitan la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo social, ya que el aceptar e identificarse con los estereotipos dominantes en dicho grupo es una manera de permanecer integrado en el. El origen de la selección de los rasgos que

formarán parte de los estereotipos está en la interacción entre los grupos y en los papeles que ocupan en la sociedad.

Los estereotipos de género son un subtipo de los estereotipos sociales en general. Podemos definirlos como «creencias consensuadas sobre las diferentes características de los hombres y mujeres en nuestra sociedad». Este conjunto de creencias que atañen a las categorías hombre y mujer, que llamamos género, tiene una gran influencia en el individuo, en su percepción del mundo y de sí mismo y en su conducta. (González Gavaldón, 1999)

Los estereotipos de género se traducen en segregación de las mujeres en el sistema educativo y, posteriormente, en el mercado laboral, con repercusiones en sus trayectorias a largo del ciclo de vida. Las normas sociales presuponen que mujeres y hombres están confinados a roles sociales segregados, limitando de esta manera la participación de las mujeres en el desarrollo económico, político y social de sus países. (ONU.M, 2018)

Roles de Género

Para González Gavaldón (1999) los roles tradicionalmente asignados a los hombres (orientación hacia el trabajo, energía, racionalidad), y que han acabado siendo propios del estereotipo masculino, son resultado del conjunto de rasgos requeridos para el desempeño de sus tareas profesionales, mientras que las cualidades (sensibilidad, calidez, suavidad) características tradicionalmente propias de la mujer, son las requeridas para el desempeño del trabajo de ama de casa y así es como hay que aprenderlo durante la infancia.

Los roles tradicionalmente asignados a los hombres (orientación hacia el trabajo, energía, racionalidad), y que han acabado siendo propios del estereotipo masculino, son resultado del conjunto de rasgos requeridos para el desempeño de sus tareas profesionales, mientras que las cualidades (sensibilidad, calidez, suavidad) características tradicionalmente propias de la mujer, son las requeridas para el desempeño del trabajo de ama de casa y así es como hay que aprenderlo durante la infancia del desempeño de los mismos. Se llega a la conclusión de que las diferencias visibles de sus comportamientos demuestran que los unos están, por naturaleza, orientados hacia el trabajo, y las otras están orientadas hacia las relaciones interpersonales en vez de comprender que se hace por inercia y tradición estereotipadas (González Gavaldón, 1999).

2.4 Legal

Para poder respaldar legalmente este estudio consideramos legitimo tomar en cuenta las leyes ecuatorianas establecidas en la Constitución de la república del Ecuador y Reglamento General a la Ley de Elecciones de Ecuador, con la finalidad de respetar y cumplir los lineamientos legales para poder accionar correctamente dentro de nuestra tesis, y así puntualizamos los siguiente:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

Título II

Sección tercera

Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.

El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos

en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

Capítulo quinto

Derechos de participación

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

Elegir y ser elegidos.

Participar en los asuntos de interés público.

Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.

Ser consultados.

Fiscalizar los actos del poder público.

Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.

Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.

Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten

Las personas extranjeras gozarán de estos derechos en lo que les sea aplicable.

Capítulo noveno

Responsabilidades

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

Respetar los derechos humanos y luchar por su cumplimiento

TÍTULO IV

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER

Capítulo primero

Sección sexta

Representación política

Art. 116.- Para las elecciones pluripersonales, la ley establecerá un sistema electoral conforme a los principios de proporcionalidad, igualdad del voto, equidad, paridad y alternabilidad entre mujeres y hombres; y determinará las circunscripciones electorales dentro y fuera del país.

REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE ELECCIONES DE ECUADOR

Título Primero

De la organización electoral

Capítulo I

Del derecho al sufragio

Art. 3.- La participación equitativa de hombres y mujeres como candidatos en los procesos de elección popular, así como el ejercicio del derecho al voto queda garantizado en condiciones de igualdad según la Constitución y la Ley.

Capítulo V

DE LAS CANDIDATURAS

Art. 40.- Las candidaturas pluripersonales deberán presentarse con, al menos, el 30% de mujeres entre los principales y el 30% entre los suplentes.

La alternabilidad y secuencia en la presentación de listas deberá seguir el orden par o impar.

Alternabilidad es la distribución en la lista en forma sucesiva, entre hombres y mujeres.

Secuencia es la serie de combinaciones que pueden realizarse en la lista, saltando los lugares de inscripción de la lista, al tratarse de representaciones de 3 a 5 dignidades, saltando uno o dos puestos; de 6 dignidades en adelante, pasando entre dos y tres puestos y así sucesivamente.

Art. 41.- La fórmula de representación, de la igualdad de género, en el proceso de inscripción de candidaturas será el siguiente:

En elecciones que se elijan tres representantes deberá inscribirse, al menos, una candidata mujer como principal y una como suplente; en elecciones de cuatro a seis representantes por lo menos, dos serán candidatas mujeres principales y dos suplentes, la alternancia comenzará dependiendo de la inscripción de la candidata; en elecciones de siete a nueve dignidades, al menos, tres candidatas mujeres como principales y tres como suplentes, siguiendo el procedimiento de alternabilidad anterior; en elecciones de diez a doce representantes, cuatro candidatas mujeres mínimo como principales y suplentes, respectivamente; y, así de manera sucesiva.

En elecciones donde deban elegirse dos representantes, uno de los candidatos preferentemente será mujer, de igual forma en el caso de los suplentes.

Capítulo VII

DE LA INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

Art. 54.- Los Tribunales Electorales negarán, de oficio o a petición de parte, la inscripción de listas de candidaturas pluripersonales que no incluyan un mínimo de 30% de mujeres como candidatas principales y el mismo porcentaje en los suplentes, según la representación, alternancia y secuencia prevista en la Constitución, en la Ley y este Reglamento.

Título VIII

DE LOS COLEGIOS ELECTORALES

Capítulo I

El Colegio Electoral estará representado por todos los Alcaldes y Concejales en funciones.

Art. 150.- Para la designación de consejeros mediante elección indirecta, a través de los Colegios Electorales integrados por los Concejos Municipales, se aplicará la fórmula de representación de candidatos consagrada en la Ley de Elecciones, aplicando la igualdad de género, en el porcentaje de, al menos, el 30% de candidatas mujeres como principales y el mismo porcentaje para candidatas mujeres suplentes; porcentaje que se incrementará en cada proceso electoral general, en un 5% adicional hasta llegar a la igualdad en la representación. Se tomará en cuenta la participación étnica cultural.

2.5 Georreferencial

El presente proyecto se desarrollará en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar, en donde hemos podido observar la escasa participación de mujeres en cargos políticos, por lo que han sido invisibilizadas por su situación que conlleva a establecer que las actividades en las que se pueden desempeñar de mejor forma son: labores agrícolas, quehaceres domésticos, trabajo poco relevante, entre otros.

Figura 3 Ubicación Georreferencial del Proyecto de Investigación

<table>
<tr><td colspan="2">Ubicación geográfica del proyecto de investigación “Comunicación alternativa para vivibilizar a las mujeres en la politica en el cantón Guaranda, periodo 2023”</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td>AUTORAS:
Macías Caravajal Brigitte Esterlin.</td><td>INFORMACIÓN BASE:
https://www.google.com/maps/place/Guaranda/@-1.5908849,-79.0003392,15z/data=!3m1!4b1!4m6!</td></tr>
</table>

Varas Solarte Melany Matilde. DIRECTOR: Lic. Pilar Chávez, Msc.	3m5!1s0x91d31633414f2155:0x7ff4699820ed74ad!8m2!3d-1.5911691!4d-78.9990379!16zL20vMDZibW5t?entry=ttu&g_ep=EgoyMDI0MTAxMy4wIKXMDSoASAFQAw%3D%3D

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

Investigación Bibliográfica

Para este trabajo de investigación se llevó a cabo una revisión exhaustiva de artículos académicos, libros e investigaciones relevantes. Este tipo de investigación permitió fundamentar teóricamente el problema, contextualizar la desigualdad de género en la política y cómo el framing mediático afecta su imagen pública.

Investigación de Campo

Se realizó la recopilación de datos necesarios directamente en el entorno real. A través de entrevistas a profesionales en temas como: Sociología, Política, Activistas y Comunicación en medios. Esta investigación facilitó la recolección de testimonios y percepciones que no podías ser obtenidas a través de documentos o análisis teórico.

Investigación Descriptiva

Esta investigación nos va ayudar a recopilar datos sobre la situación que viven las mujeres que participan en el ámbito político. Mediante las encuestas y entrevistas se puede obtener una perspectiva más clara de cuáles son las limitaciones de las mujeres que participan en este espacio. Este análisis es esencial para la creación de estrategias de comunicación alternativa que visibilicen la partición de las mujeres en la política.

Enfoque de la investigación

Esta investigación es de carácter cualitativo y cuantitativo, debido a que es necesario obtener datos que permiten identificar las limitaciones en la participación de las mujeres en la política y cómo los medios tradicionales han sido parte de este problema, obteniendo datos estadísticos que nos servirán de ayuda para realizar un análisis y plantear posibles soluciones.

3.2 Métodos de Investigación

Descriptiva

Se utilizó para ofrecer una visión detallada de la representación femenina en cargos políticos, a través de datos estadísticos y reportes que reflejas dicho problema. Gracias a esto se pudo identificar tendencias y patrones en la subrepresentación de mujeres en cargos de alto poder.

Cuantitativo

Mediante la investigación cualitativa se pudo analizar las barreras que enfrentan las mujeres políticas, los sesgos mediáticos y cómo los medios influyen en su imagen pública

Cualitativo

El método cuantitativo complementó el enfoque cualitativo proporcionando datos numéricos sobre la participación de las mujeres en la política y el nivel-calidad de cobertura mediática que reciben.

Deductiva

La investigación deductiva se presenta en nuestro trabajo de investigación como guia para su elabración, por su enfoque: investigación bibliográfica y cientifica, formulación de hipótesi, recolección y analisis de datos. A traves de este proceso se pondrá a prueba la hipotesis planteada.

3.3 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Para obtener datos primarios y secundarios se empleó las siguientes técnicas:

Encuesta

La encuesta aparece a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en los estudios e investigaciones sobre la pobreza y las poblaciones marginales, creadas por la revolución industrial, en los suburbios de las ciudades. La encuesta se presentaba relacionada fundamentalmente con dos temas básicos: a) la búsqueda de información abundante sobre la situación socioeconómica de las clases desfavorecidas. B) con el objetivo último de intentar paliar la situación de pobreza y marginación existentes. (Alvira Martín, 2011)

A través de este instrumento de investigación nos permitirá obtener datos cuantitativos precisos, por lo que se aplicó la encuesta a 721 personas, que por la naturaleza de la investigación se consideró pertinente estratificarlo por género dándonos una muestra de 361 mujeres y 360 hombres. de acuerdo con la población del cantón Guaranda.

El instrumento que se aplicó fue un cuestionario estructurado con 10 preguntas cerradas mismas que se aplicaron a la ciudadanía bolivarense, permitiendo obtener datos reales sobre la presencia de las mujeres políticas en el cantón Guaranda.

Entrevista

La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información. Por tanto, todo lo que a continuación se expone servirá tanto para desarrollar la técnica dentro de una investigación como para utilizarla de manera puntual y aislada. El principal objetivo de una entrevista es obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas. Siempre, participan –como mínimo- dos personas. (Folgueiras Bertomeu , 2016)

La técnica de recolección de datos elegida corresponde a la entrevista en profundidad y estructurada, ya que ésta se caracteriza por no ser directiva sino abierta. Este tipo de entrevista tiende a seguir un patrón de una conversación en forma de una sesión de preguntas y respuestas formales, con el fin de conocer a través de expertos por qué esta problemática persiste hasta la actualidad. La entrevista se aplicó a Sociólogos, Mujeres Políticas, Activistas y experto en Comunicación.

3.4 Universo, población y muestra

Población

La población del cantón Guaranda, según el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) es de 91.877, por lo que para desarrollar esta investigación se tomó en cuenta a

Tabla 2 Población por género del Cantón Guaranda

	Numero de población
Mujeres	47.524
Hombres	44.353
TOTAL	91.877

Elaborado por: Brigitte M, Melany V

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Muestra

Por consiguiente, se procede a calcular la muestra con la siguiente formula:

$$n = \frac{Npqz^2}{e^2(N)pqz^2}$$

En donde:

n = muestra

N = población

e = 0.05 error admitido

Za = 1.96 nivel de confianza

p = 0.5 posibilidad de ocurrencia

q = 0.5 probabilidad de no ocurrencia

Para la aplicación de encuestas de manera equitativa se optó por calcular el porcentaje de cada género.

$$n = \frac{(47.524)\ (0.5)\ (0.5)\ 1.96^2}{0.05^2\ (47.524) + (0.5)\ (0.05)\ 1.96^2}$$

$$n = \frac{(47.524)\ (0.5)\ (0.5)\ (3.84)}{(0.0025)\ (47.524) + (0.5)\ (0.05)\ (3.84)}$$

$$n = \frac{45.623,04}{118,81 + 0.96}$$

$$n = \frac{45.623,04}{119,77}$$

n = 381

Tabla 3 Número de mujeres encuestadas

Género	Número de habitantes	Total a encuestar
Mujeres	47.524	381

Elaborado por: Brigitte M, Melany V

Fuente: Estudio de campo.

$$n = \frac{(44.353)\ (0.5)\ (0.5)\ 1.96^2}{0.05^2\ (44.353) + (0.5)\ (0.05)\ 1.96^2}$$

$$n = \frac{(44.353)\ (0.5)\ (0.5)\ (3.84)}{(0.0025)\ (44.353) + (0.5)\ (0.05)\ (3.84)}$$

$$n = \frac{42.578,88}{110,8825 + 0.96}$$

$$n = \frac{42.578,88}{111,8425}$$

n = 380

Tabla 4 Número de hombres encuestados

Género	Número de habitantes	Total a encuestar

Hombres	44.353	380

Elaborado por: Brigitte M, Melany V

Fuente: Estudio de campo.

3.5 Procesamiento de la información

Este trabajo de investigación es de carácter cualitativo y cuantitativo, enfocado en el análisis e interpretación de los datos recolectados a través de 4 entrevistas realizadas a expertos en las áreas de: Sociología, Política, Activistas y Comunicación en medios, y una encuesta realizada al púbico del cantón Guaranda, con 10 preguntas cerradas.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

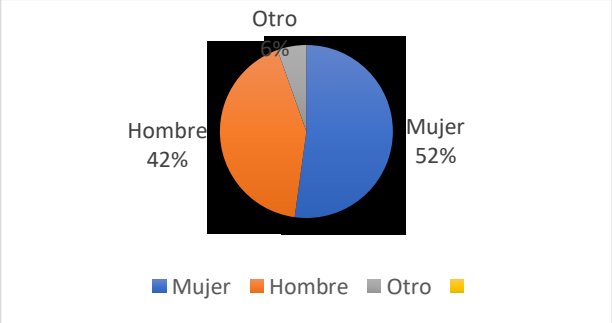
4.1 Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados de la encuesta a la población de Guaranda a partir de los 18 años

Tabla 5 Género de los encuestados.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Mujer	378	52 %
Hombre	335	42 %
Otro	10	6 %
Total	761	100

***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Gráfico 1 Género de los encuestados



***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Análisis e Interpretación: La segmentación por género muestra una predominancia femenina en las respuestas (52%), lo cual se alinea con la teoría de la representación simbólica de Hanna Pitkin (1967), quien argumenta que la representación numérica en instituciones o encuestas refleja el nivel de inclusión y visibilidad de un grupo en el sistema político. Este resultado

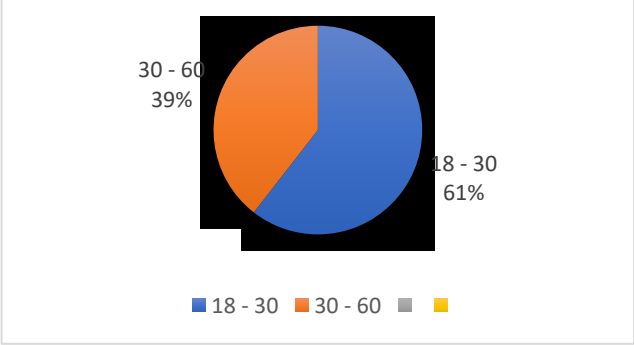
refuerza la necesidad de dar mayor voz a la mujer en el ámbito político y en la creación de políticas.

Tabla 6 Rango de edad de los encuestados.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
18 - 30	320	61 %
30 – 60	431	39 %
Total	761	100

***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Gráfico 2 Rango de edad de los encuestados.



***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Análisis e Interpretación: El predominio de encuestados jóvenes (61%) sugiere una apertura hacia nuevas interpretaciones y expectativas en la participación política. Pierre Bourdieu explica en su teoría del "capital cultural" que los jóvenes suelen tener predisposiciones culturales distintas, que pueden llevar a cambios en la percepción de prácticas políticas y de género. Esto puede influir en la demanda por políticas inclusivas y de igualdad.

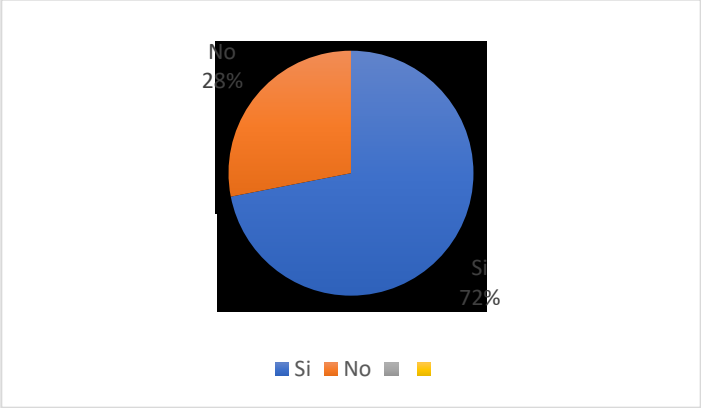
Tabla 7 Conoce la Ley de Cuotas en el proceso electoral.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje

Si	478	72 %
No	283	28 %
Total	761	100 %

***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Gráfico 3 Conoce la Ley de cuotas en el proceso electoral.



***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

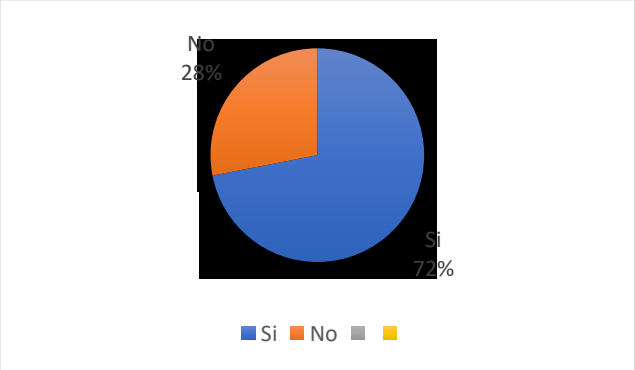
Análisis e Interpretación: La alta conciencia sobre la Ley de Cuotas (72%) es un reflejo de lo que el sociólogo Anthony Giddens denomina "reflexividad estructural", donde los ciudadanos, conscientes de las normas sociales y legales, esperan que estas reflejen sus valores y aspiraciones sociales. La familiaridad con esta ley implica una demanda hacia un sistema más equitativo y participativo.

Tabla 8 Cumplimento efectivo del 50% de participación de mujeres en las candidaturas políticas de Guaranda.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	478	72 %
No	283	28 %
Total	761	100 %

***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Gráfico 4 Cumplimento efectivo del 50% de participación de mujeres en las candidaturas políticas de Guaranda.



***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Análisis e Interpretación: La percepción de cumplimiento (72%) se relaciona con la teoría de la representación sustantiva de Pitkin, y no sólo es importante la presencia numérica de mujeres, sino la efectividad en el cumplimiento de su rol político. La confianza en el cumplimiento de la ley puede indicar una mayor aceptación de estas normas como un avance en la equidad.

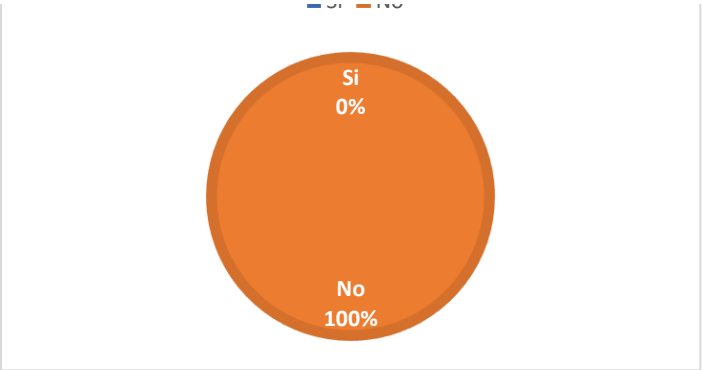
Tabla 9 La participación de las mujeres en la política es justa y equitativa.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0 %

No	761	100 %
Total	761	100 %

***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Gráfico 5 La participación de las mujeres en la política es justa y equitativa.



***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Análisis e Interpretación: El hecho de que el 100% perciba que la participación femenina no es equitativa refleja la teoría del "techo de cristal" planteada por Morrison, White y Van Velsor (1987). Esta teoría sostiene que existen barreras invisibles que dificultan la igualdad de acceso a cargos superiores, y las respuestas resaltan que, aunque existen leyes de inclusión, persisten limitaciones estructurales que deben abordarse.

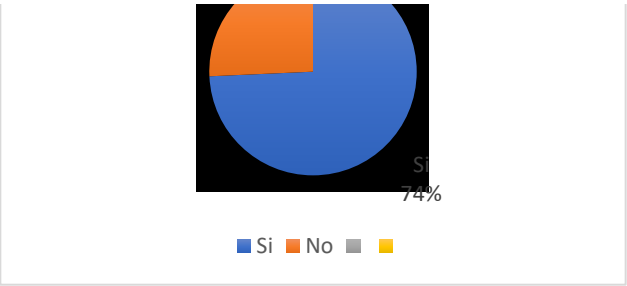
Tabla 10 Los partidos políticos en el cantón de Guaranda están comprometidos con la paridad de género,

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	487	74 %
No	274	26 %

Total	761	100 %

***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Gráfico 6 Los partidos políticos en el cantón de Guaranda están comprometidos con la paridad de género,



***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

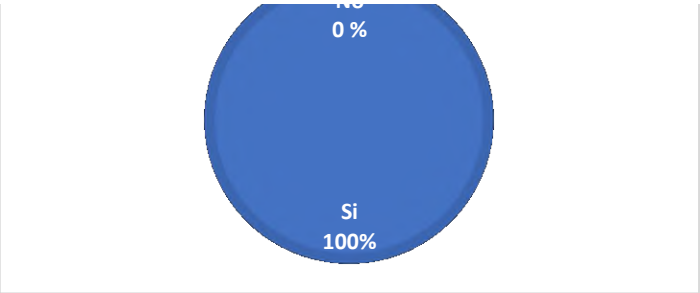
Análisis e Interpretación: Las percepciones sobre los partidos políticos están comprometidas en un 74% resuena con el concepto de "acción positiva" de Carol Bacchi, quien argumenta que las políticas de paridad y compromiso de los partidos pueden ser vistas como una manera de corregir desigualdades históricas, por tal motivo la brecha se acorta, visibilizando mayor presencia femenina en la capital bolivarense. Sin embargo, el 26% percibe falta de compromiso sugiere que aún existen resistencias en la implementación de políticas de paridad.

Tabla 11 Las mujeres están ganando espacio en aspectos que antes eran ocupados sólo por hombres.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	671	100 %
No	0	0 %
Total	671	100 %

***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Gráfico 7 Las mujeres están ganando espacio en aspectos que antes eran ocupados sólo por hombres.



***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Análisis e Interpretación: El consenso que las mujeres han ganado espacios refleja el concepto de "empoderamiento" planteado por Naila Kabeer, quien destaca la importancia del acceso y control de recursos como un factor clave para el empoderamiento. La percepción de que las mujeres ganan espacios es positiva, pero se requiere un mayor acceso a posiciones de decisión para un verdadero empoderamiento.

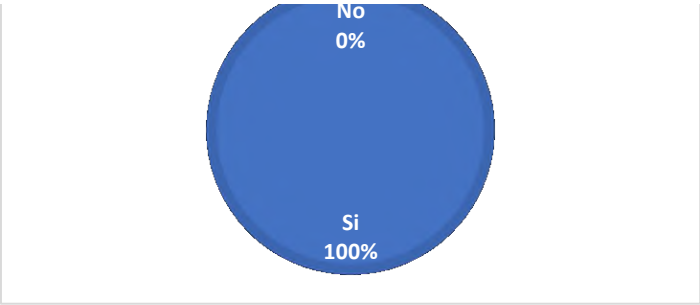
Tabla 12 Existe discriminación hacia las mujeres en el ámbito político, sobre todo en puestos de liderazgo.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	761	100 %
No	0	0 %
Total	761	100 %

***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*

Note: *Encuestas Google Forms*

Gráfico 8 Existe discriminación hacia las mujeres en el ámbito político, sobre todo en puestos de liderazgo.



Elaborado por*: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
Note: *Encuestas Google Forms*

Análisis e Interpretación: La percepción unánime de discriminación se puede analizar a través de la teoría de interseccionalidad de Kimberlé Crenshaw (1989), la cual expone que las mujeres enfrentan múltiples capas de discriminación en el ámbito político. Este concepto ayuda a entender cómo la discriminación de género en la política se agrava cuando se combinan factores como el acceso a cargos de poder en cualquier ente gubernamental u organización pública o privada.

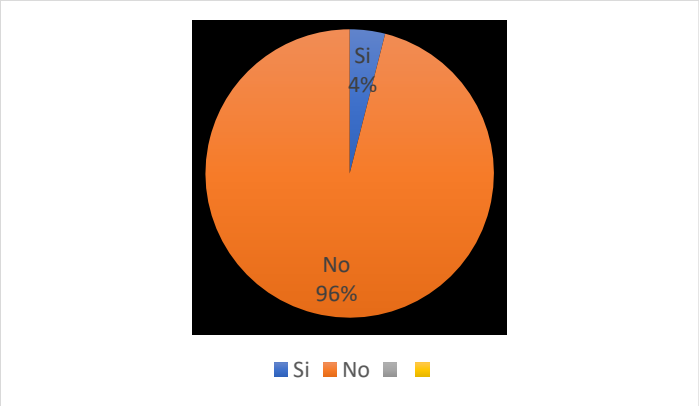
Tabla 13 Existen medios o espacio informativo que visibilicen la participación de las mujeres en la política en el cantón de Guaranda.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	725	4 %
No	36	96 %

Gráfico 9 Existen medios o espacio informativo que visibilicen la participación de las mujeres en la política en el cantón de Guaranda.

Total	761	100 %

***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*



***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Análisis e Interpretación: El (96%) desconoce la existencia de medios o espacios informativos donde se obtengan la información requerida sobre la participación de las mujeres en un entorno político, ya sean medios tradicionales, redes sociales o grupos políticos existentes en el medio local, mientras que el (4%) dice sí que conocer medios y espacios donde visibilicen la participación de las mujeres en la política.

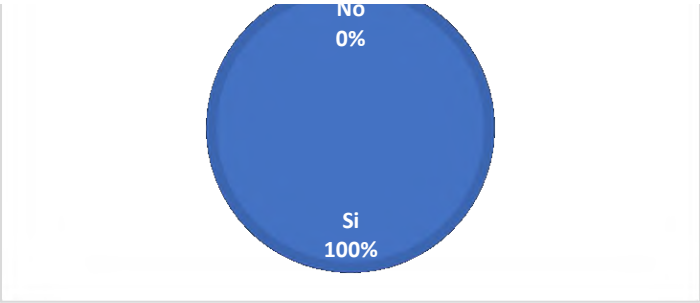
Tabla 14 La comunicación alternativa (redes sociales, blogs, etc.) puede ayudar a visibilizar a las mujeres en la política.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	761	100 %
No	0	0 %
Total	761	100 %

***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*

Note: *Encuestas Google Forms*

Gráfico 10 La comunicación alternativa (redes sociales, blogs, etc.) puede ayudar a visibilizar a las mujeres en la política.



Elaborado por*: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
Note: *Encuestas Google Forms*

Análisis e Interpretación: La creencia de que las redes sociales y otros medios alternativos son fundamentales (100%) y se las denomina como "esfera pública" quien enfatiza que los medios de comunicación modernos democratizan el acceso a la información y facilitan el debate público. Este consenso indica que las redes sociales son percibidas como herramientas vitales para la inclusión y visualización política de las mujeres.

Tabla 15 Alguna organización o iniciativa local que promueva la participación de las mujeres en la política.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	720	5 %
No	41	95 %
Total	761	100 %

Elaborado por*: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
Note: *Encuestas Google Forms*

Gráfico 11 Alguna organización o iniciativa local que promueva la participación de las mujeres en la política.



***Elaborado por**: Brigitte M, Melany V / septiembre 2024*
***Note:** Encuestas Google Forms*

Análisis e Interpretación: La falta de conocimiento sobre iniciativas locales (95%) puede analizarse desde la perspectiva de la "capital social" de Robert Putnam. La baja visibilidad de estas iniciativas refleja una falta de capital social que limita la capacidad de organización y visibilización de las mismas en la comunidad, lo que podría abordarse mediante estrategias de difusión más efectivas y extender a un mejor porcentaje que un (5%) a organizaciones como REDMUN.

Entrevistas aplicadas a expertos en el ámbito de Equidad de Género

Entrevista al: Psicól. Javier Nicolas Gonzales León, docente investigador de la Universidad Estatal de Bolívar, octubre 2024

P1: ¿Qué opina usted sobre la inclusión de género en la política?

R1: Me parece que es un paso para el acceso a derechos. hay que pensar que los criterios de género no es una cuestión de sobre poner un género sobre otro,

sino de asegurarse de que uno de los géneros que históricamente no ha tenido acceso a derechos los tenga, la ley de paridad está asegurando esa participación, ahora ahí hay que verlo con diferentes miradas y enfoques porque la ley de paridad si está logrando que reglamentariamente se incluyan mujeres en las listas electorales, pero la participación política de las mujeres todavía no es real que se tan inclusiva, y que sea tan igualitaria para los dos géneros en los procesos de selección de candidatos, en los procesos de base de los movimientos políticos o en los procesos de toma de decisiones siguen siendo los hombres quienes deciden, entonces, eso hay que ver le así con ciertos cuidados no es que ya está todo igualitario, especialmente en la cuestión política, hay que seguir trabajan.

P2: ¿Cree usted que la participación de mujer en la política se ve afectada con barreras como son los estereotipos y roles de género?

R2: Desde luego, haber hay bastantes estereotipos que van perjudicando la participación de las mujeres ya electa incluso como autoridades, por ejemplo, a las concejalas lo que más les pasa es que de plano les dan la comisión de género, y no hay forma de salir de eso o sino las actividades sociales o las que estén relacionada con el estereotipo que se tiene sobre la mujer más allá de su profesión y de su formación, lo que ella pida ser o que comisión necesite siempre se les otorgan esas, por ejemplo, comisiones asociadas al cuidado o de temas menores. Todavía los estereotipos afectan.

Hay otra cuestión que es la violencia política de género que a todas las autoridades políticas mujeres me atreverían decir que están sufriendo en mayor

o menor medida sea verbal o psicológica, no se han reportado casos físicos aquí en la ciudad de Guaranda lo están viviéndolo día a día. Hay una mayoría de las mujeres concejalas en el Gad cantonal de Guaranda que sufre violencia todo el tiempo por parte de funcionarios, por parte del alcalde, entonces, también en eso hay que tener cuido.

Además, hay algo que es un poco más interno, más propio de cada mujer que tiene que ver con los roles de género que se le asigna, entonces las mujeres están destinadas a cumplir una doble o triple jornada laboral, porque además de ser autoridades que les demanda un tiempo grande, tiene el cuidado de sus hijos, de sus casas, hay dobles tareas o triples tareas que tienen que hacer las mujeres "techo de cristal" que tienen las mujeres que se ha utiliza como para decir esta donde pueden llegar, el techo de las mujeres, por ejemplo, si tú eres concejal a nivel cantonal y quieres ser luego alcalde esto implica una cantidad de tiempo que a veces las mujeres no tienen porque están casadas, porque tienen hijos, porque tienen casas o porque tienen un familiar a cargo y eso les condiciona bastante todavía.

P3: ¿Qué papel juegan los medios de comunicación a la normalización de la violencia política?

P3: Pienso, que lo primero que juega es en callar e invisibilizar los actos de violencia política de género, no se ven noticias de ese tipo, ahí si se esperan hasta tener la última prueba para publica o simplemente no lo publican porque no genera interés, entonces, muchos medios especialmente los tradicionales ese tipo de noticias no están dentro de sus líneas editoriales, incluso si fuera un

escándalo no lo utilizan a menos que tenga un tinte o una línea política determinada para tocar a otro político hombre eso por un lado en los medios tradicionales, en cambión en los medios digitales también permiten una democratización del acceso y a través de eso tenemos una cantidad de criterios y cantidad de formas de desviar la atención, uno pensaría que hay unas treintas, cincuentas o cien personas diciéndoles de cosas, entonces, se convierte ya en una división, pero lo que no se entienden todavía puesto que es muy manipulable, especialmente si ustedes ven tiwtter eso marca tendencias, hay servicio ya listo para que hagan lo que tú quieras ósea servicios donde tu pagas 5$ y ya tiene 100 lite, 100 comentarios, entonces, esas métricas son las que se están manejando en las redes sociales que apoyan o atacan a una tendencia o esta violencia de género o a un personaje que está dentro de este fenómeno, son manipulables, entonces, claro yo creo que ahí debería haber una regulación o una autorregulación de los medios para que cumpla con su deber de comunicar e informar de manera veraz, hemos llegado a punto donde la verdad es relativa, entonces ya no podemos saber quién tiene la razón que acto es verdad, que evento es real porque todo es manipulable, la opinión pública, las redes sociales son manipulable, entonces, me parece que cuando no es una noticia o un escándalo si se lo maximizan, y si lo utilizan como una forma de tener un redito en cuanto a espectadores y a consumidores de sus noticias y si ustedes se fijan en este espectro pequeño que es Guaranda, por ejemplo, unos de los medios que todavía funciona es la radio y los que tienen más existo o relativo éxito con audiencia son los que causan polémica, son los que gritan y son los que

insultan, están dando un escándalo mientras se está dan la noticias o su criterio con fundamento sin fundamentos, entonces, esos modelos de comunicación de información también son perjudiciales porque al momento que comienza a darse la noticia sobre violencia de género ya no les interesa porque eso no va a causar revuelo, eso no va causar el escándalo que se apega al estilo o a la línea editorial de ese medio.

P4: ¿A qué se debe que los medios no visibilicen la violencia de género política?

R4: Que no causan impacto, que no llega a la cantidad de audiencia que los medios buscan, ejemplo, que la concejala ha sufrido violencia de género por el alcalde porque le dijo tal cosa, no llega a toda la audiencia, no genera el impacto que ellos necesitan y puede ser fácilmente desvirtuado por los mismos roles y estereotipos de género porque van a decir claro no se le puede hablar duro porque es mujercita, ay como hace estas niñerías está loca, como se queja de todo, no puede estar bien, entonces ya vendría comentarios más fuertes como sexistas. Entonces, las mujeres que son víctimas de violencia política de género dudan en hacer esos casos, porque están expuestas a que les critiquen, que les ataquen y que les revictimicen, por eso es que a los medios no les conviene, no les sirve. Tenemos que ver a los medios de comunicación como una empresa, muchas veces les quitamos esta dimensión económica, mercantil que tienen los medios de comunicación y hay que verlo así, que es una empresa, que tiene que pagar un lugar, equipos y empleados, entonces, si un medio de comunicación que no tiene una forma de rentabilidad o de atraer públicos y con el público

genera auspiciantes si no tiene eso no va a funcionar, entonces, lamentablemente también es culpa de la sociedad en la que estamos.

P5: ¿Qué políticas públicas se podrían implementar para reducir la desigual que existe en el ámbito político?

R5: Lo que pienso sobre las políticas públicas para la equidad e igualdad de género es que se aplica casi en todo el mundo, si ustedes revisan las estadísticas a nivel mundial, nacional, provincial y a nivel cantonal se van a dar cuenta que las políticas se repiten, si tú ves cuantas mujeres han sufrido algún tipo violencia de género en todo el mundo son 7 de cada 10 eso no cambia, varía a en porcentajes mínimo, por ejemplo, pienso que las políticas públicas deberían ser quizás un poco más fuertes, claras y más objetivas en cuanto a juzgar o castigar los casos de violencias políticas de género, por ejemplo, sería una solución, esto también podría ser mal utilizado porque se han vistos casos de mujeres que utilizan estos derechos ganados de una mala manera.

Otra solución sería los procesos formativos de concientización, de sensibilización con el público general o también, por ejemplo, debería haber una reforma en la ley de paridad que obligue o se proponga que tengan la misma participación hombres y mujeres en todos los procesos previos y que conformen las diferentes estructuras partidarias en lo que se refiere a lo electoral. También sería bueno que haya una campaña masiva de sensibilización de las autoridades hombres respeto a ¿qué es la equidad de género? y ¿qué es la violencia de género? porque estamos en un contexto machista y patriarcal, donde la violencia también ha sido naturaliza, casi

siempre el hombre ejerce esta violencia sobre las mujeres y se ve naturalizada, es muy fuerte que no sepan, que no entiendan que no es natura y, esto lo vemos desde el alcalde hasta los directores departamentales y empleado más pequeño que les trata de una forma a las empleadas mujeres utiliza un lenguaje para decirles las cosas, un tono de voz despectivo, y nadie está diciendo nada ósea es una naturalización de la violencia en general, por ejemplo, si un hombre le dice eso a otro hombre no parece una violencia, sino que se naturaliza como una forma de interacción masculina, entonces, cuando le dicen lo mismo a una mujer se convierte en violencia y dicen ay es que es mujercita, hemos naturalizado tanto la violencia que nos tratamos mal, que nos decimos cosas feas, nos descalificamos, nos insultamos todo el tiempo entre hombres como esta tan naturalizado.

P6: ¿Conoce usted de un medio o espacio que visibilice a las mujeres políticas de Guaranda?

R6: He visto, pero no como una línea editorial, a la revista "Así Nomás" esta busca perfiles de mujeres emprendedoras, artistas y de políticas a veces, y de ahí no he visto ninguna más que visibilice estos actos de acciones de violencias de género o que este viendo como están las autoridades mujeres, no he visto.

P7: ¿Cree usted qué la comunicación alternativa podría ayudar a visibilizar a las mujeres dentro de la política?

R7: Si ayuda, pero es relativo porque depende del contexto en que estamos, por Ejemplo, aquí en Guaranda no, no porque tenemos la mayoría de la población rural que no tiene siempre acceso a redes sociales o, bueno, la

población rural joven tiene ya acceso, pero no entiende bien que es un blog, no tiene tiwter, no tiene acceso a todas las redes sociales o a todos los espacios de comunicación que ahora nosotros sí podríamos tener y de donde podríamos crear contenidos, entonces, hay que estudiar bien donde puede aplicarse, en forma general me parece que sí, que ya han estado utilizan las mujeres que están en el campo de la política ahí creo que es su fuerte, ahí trabajan bastante y se si tiene un impacto, pero siempre viendo en el contexto que vamos actuar, como digo, aquí tal vez no, aquí hay un monto de campañas, de proyectos y de cuadros políticos que en redes sociales se mueven, están publicando y tiene un alcance limitado, por ejemplo, en el caso de la política en una líder mujer o autoridad mujer que ha llegado a través de estas campañas de redes sociales no tenemos acá, yo no he visto, por eso digo que es relativo al territorio donde este.

Entrevista a la: Lic. Carolina Calero concejala del cantón Guaranda, octubre 2024

P1: ¿Qué opina usted sobre tomar en cuenta al género en la participación política?

R1: Considero que es fundamental que se tome en cuenta el género en la participación política, en este momento ya las legislaciones nacionales obligan, estipulan que tienen que ser 50% mujeres y 50% hombres quienes se candidaticen en los diferentes puestos políticos para autoridades de elección popular, entonces, es fundamental que en este caso las mujeres no tomemos estos espacios para que podemos hablar realmente de una equidad e igualdad de género, históricamente la mujer ha estado relegada de los espacios de participación política y ahora ya ha incrementado la participación política de las mujeres, pero todavía no podemos hablar de una igualdad, porque existe mucha violencia política de género, y todavía el patriarcado y el machismo nos sigue a las mujeres políticas obstruyendo una participación real, en ese sentido es super importante que se sigan consolidad estrategias para que las mujeres en este caso y también para los otros grupos LGBTI, por ejemplo, tengan también un acceso a una participación política igualitaria.

P2: ¿Considera usted que existe discriminación de género en la participación de las mujeres en el ámbito político?

R2: Por supuesto que sí, yo misma he vivido violencia política de género, que se expresa en diferentes maneras con el fin de obstruir el accionar de las mujeres que están en cargos políticos como autoridades, como candidatas y que

esa obstrucción impide que podamos realizar un trabajo efectivo, entonces, eso sí existe está vigente a pesar de las normativas que ya están presente sigue existiendo mucha discriminación hacías las mujeres especialmente en el ámbito político muchas veces nuestro punto de vista no es valorado y se nos obstaculiza, se nos desvaloriza, se nos censura, se nos impide el ejercicio pleno de la política. En el cantón Guaranda eso existe como digo yo lo he vivido varias veces así que es una cuestión que está vigente y también en todo el país existen muchos casos de violencia política de género hacia mujeres autoridades que sufre estas maneras de discriminación.

P3: ¿Considera usted qué la ley de cuotas favorece en cierta medida a la participación de las mujeres en el ámbito político?

R3: Claro que sí, porque el que nosotras tengamos un acceso a los ámbitos laborales y que seamos bien remuneradas eso favorece porque al tener sueldos igualitarios, al tener un acceso laboral podamos capacitarnos, podamos mejorar nuestras condiciones de vida y así reducir la dependencia económica que históricamente hemos tenido, entonces, si favorece la ley de cuotas en la participación de las mujeres en la política , nosotras tenemos un acceso igualitario a los recursos económico, podemos estudiar, prepararnos, podemos viajar lamentablemente esto no es tan real porque actualmente las mujeres tenemos una sobrecarga de trabajo, ya no solamente estamos ocupando los cargos políticos, los cargos altos, sino que a la vez seguimos siendo las cuidadoras de los hogares y más que tenemos que cuidar a los hijos, por ejemplo, el cuidado de los adultos mayores, de los padres, de las personas con

discapacidad, somos y seguimos siendo las mujeres quienes estamos a cargo de esa cuestión, entonces, sí más bien la ley de cuotas significa un avance, todavía hay que trabajar mucho en el tema de lograr una equidad real que reconozca el trabajo no remunerado de las mujeres.

P4: ¿Considera usted que la participación de las mujeres en la política es justa y equitativa?

R4: Diría que a veces si y a veces no, depende mucho de los contextos, para las mujeres sigue siendo muy complicada la participación política, porque como digo para que las mujeres podamos estar en participación política tenemos que sacrificar otros ámbitos de la vida, tal vez el ser madres, el ser esposas se podría decir que hasta el ser mujer, porque la mucha carga laboral a las mujeres nos complica estar en el ámbito político porque estar en este cargo significa tener mucha predisposición y que a veces el tiempo y los recursos especialmente es lo que no tenemos, entonces, hasta que no hablemos de un trabajo equitativo remunerado al interior de los hogares, hasta que los compañeros hombres se hagan cargo del 50% de las labores domésticas o del cuidado de los hijos la participación política de las mujeres seguirá siendo limitada.

P5: ¿Qué opina usted sobre los cargos que ocupan las mujeres en instituciones públicas y privadas?

R5: Me parece que es fundamental que las mujeres sigamos ocupando cargos de alto rango en instituciones públicas y privadas, considero que es vital e importante. Solo así se hablaría realmente de una sociedad más inclusiva, más

desarrollada, pero lamentablemente si revisamos las estadísticas las mujeres todavía no alcanzamos un 50% de participación de espacios y de toma de decisión, pero es fundamental que las mujeres sigamos trabajando para lograr estos espacios.

P6: ¿Cuál es su apreciación con respeto al por qué la mujer no ocupa cargos altos de liderazgo?

R6: Pienso, que tiene que ver mucho que todavía no están los roles de género igualitarios al interior de las casas, al interior de las familias, la mujer al estar a cargo de la casa, de la economía doméstica, cuidado de los niños, de las tareas de los niños y entonces no tienen suficiente tiempo para dedicarse a la política y autonomía económica para educarse, para prepararse y capacitarse para apostar a estos cargos altos de liderazgo, por otro lado, en los cargos de elección popular a veces la sociedad no les da el voto porque está todavía vigente esa estructura machista y patriarcal, muchas de las mujeres que se candidatizan o tienen liderazgo siguen siendo víctimas violencia de género, aun la sociedad no apoya totalmente que las mujeres sean candidatas y las desvalorizan, veces no se toman en cuenta sus capacidades y, entonces, eso impide que las mujeres tengan realmente un acceso a cargo altos.

P7: ¿Cree usted que la participación de la mujer política se ve afectada debido abarreras como los estereotipos y roles de género?

R7: Si, totalmente todavía están vigentes alguno estereotipos y roles de género como, por ejemplo, sigue pensado que la mujer no es totalmente capaz, que la mujer debe dedicarse a la casa, a mí, por ejemplo, en las entrevistas que me

hacían me preguntaban por qué no tengo hijos y por qué no soy casada, por qué no me arreglo y, entonces eso tiene que ver mucho con estereotipos de género y que a nosotras a veces nos hacen sentir inseguras o incompletas como mujeres tiene que ver todavía con esto de que se pensaría que los hombres que son los que tienen que ocupar estos cargos públicos y de poder porque históricamente ha sido así, los hombres han ocupado los cargos públicos, espacios públicos, espacios de educación y espacios de políticas y las mujeres han estado relegada más al ámbito doméstico y ámbito privado, entonces, muchos de esos estereotipos se mantienen y por eso a muchas de las mujeres les toca masculinizarse que, es decir adoptar roles o comportamientos que tienen los hombres, es decir. portarse autoritarias, con una voz de mando como los hombres dejando de lado la forma que hemos tenido las mujeres que es más a través de los concesos, eso es un poco más las características de las mujeres en la política para lograr los objetivos, entonces, si los roles afectan en mucho hay que ir rompiéndolo, por otro lado, se sigue valorando dentro del ámbito laboral o de la política que la mujer tiene que estar vestida de cierta forma y tiene que ser una vestimenta muy femenina, muchas mujeres para lograr objetivos les toca adular, les toca coquetearles a sus máximas autoridades porque a veces su punto de vista, su capacidad profesional no es tomada en cuenta y les toca someterse en ese sentido a estos roles o forma patriarcales de adulación.

P8: ¿Cuál es su opinión respecto al tratamiento mediático que sufren las mujeres políticas?

R8: Muchas mujeres son víctimas en el ámbito político de linchamiento mediático por la violencia política de género, por ejemplo, en las redes sociales les

insultan les dicen que son prostitutas, por ejemplo, no pueden tener una vida sentimental y romántica tranquilamente porque eso se les juzga como si no fueran seres humanos, si las mujeres en la política comenten algún error les dicen la clásica frase "Porque mejor te vas a limpiar la casa" y si se visten de una manera que no les parece les dicen que son zorras, es decir, las mujeres estamos más expuestas en la cuestión mediática a ser agredidas y a ser violentadas porque generalmente tu no encuentras que les digan de ese tipo de frases o les acusen con cuestiones que tienen que ver por el hecho de ser hombres, y en cambio a las mujeres si se nos acusa o se nos da un trato diferente por el hecho de ser mujer, entonces, totalmente hay un tratamiento distinto mediáticamente a las mujeres y sobre todo más a las mujeres que están en la política.

Entrevista a: Abg. Flor María Soxo, presidente del foro de la mujer del cantón Bolívar, octubre 2024

P1: ¿Qué opina usted sobre el género de inclusión?

R1: Bueno, cada quien se define con el género que quiere definirse. Estamos en una sociedad muy marcada por el machismo por el mismo hecho aquí se considera que el hombre nació hombre y la mujer nació mujer, entonces, específicamente considero que todavía aquí en la provincia no se reconoce los géneros adicionales que tenemos, es decir, que estamos en una sociedad no inclusiva, si bien es cierto, ¿qué se está haciendo como acciones afirmativas? Hay personas de la comunidad LGBTI quienes se identifican con otro género que están siendo incluidos en los planes de trabajo, en los planes de gobierno, en las universidades de pronto se está dando como acciones afirmativas, ¿qué se está haciendo? Ni se habla, es más, de lo que no se habla no existe, prácticamente eso es lo que está pasando todavía en esta sociedad.

P2: ¿Qué opina sobre el rol de la mujer?

R2: Bueno, creo que el hecho de que la mujer busque ya prepararse ha hecho que la mujer vaya rompiendo ciertos estereotipos. El mismo tema de estar preparada hace que tenga acceso a la independencia económico, eso le permite que e muchísimos de los casos salga de los círculos de violencia, pero vivimos todavía en una sociedad muy conservadora y el rol de la mujer sigue siendo el mismo que ha sido, más la sobrecarga social hacia la mujer. Por ejemplo, la mujer tiene un rol marcado por el hecho de haber nacido mujer y es ser madre, criar a sus hijos, atender a su esposo. Y posterior a eso, usted si quiere trabajar

adicionalmente en un puesto público o privado fuera de casa, pues es responsabilidad de la mujer hacer los quehaceres y todo lo que deriva del rol natural, entre comillas, que para mí no es natural, el rol conservador de la mujer y adicional tiene que cumplir con un rol social, económico, político, para mí eso significa que no existe todavía tal independencia de la mujer porque nosotros tenemos una sobrecarga. En la parte urbana y en la parte rural es el triple porque las mujeres son las que se levantan antes y son las que se acuestan más tarde. Cuando usted hace un análisis, porque mi equipo y yo trabajamos con mujeres también en el sector rural, nosotros les hacemos un ejercicio de reloj. Entonces, en un grupo trabajamos con mujeres y en otro con varones. Y las mujeres hacen su reloj desde que se despiertan.

La mayoría de mujeres se levanta a tres de la mañana. Y se acuesta a las siete, ocho de la noche, que es muy tarde por la hora a la que se levantan. Entonces ellas cumplen un millón de tareas. Y si salen a la ciudad a trabajar, no dejan de hacer lo que tienen que hacer en casa también. Y el hombre, en cambio, tiene domingo de descanso, tiene hora de siesta, tiene hora de receso, lee el periódico, se preocupa de ver si los hijos han hecho la tarea, qué hacen con mamá, o sea, son como las tareas graves que ellos dicen que hacen en ocasiones. Entonces, el rol de la mujer sigue siendo todavía una sobrecarga muy fuerte socialmente.

P3: ¿Considera usted que existe discriminación de género en la participación de las mujeres en el ámbito político?

R3: Yo considero que sí, que es súper grave porque, a ver, si bien es cierto, la Constitución, la ley de cuotas, los reglamentos y todo, involucra ahora a las

mujeres. Como les había explicado de la sobre carga que tiene una mujer cuando está casada y es profesional, entonces, por eso muchas de las mujeres se lo piensan un millón de veces porque eso implica ser divorciada, romper con un matrimonio o tener que afrontar que no va a poder, bien, y a nosotros se nos exige ser excelentes en todo, tenemos que ser excelentes mamás, excelentes esposas y aparte cumplir súper bien en el tema social o político. Ustedes mismos ven que cuando una mujer está al frente de la política, a ellas no le cuestionan el tema político, ni tampoco su educación, ni el tema administrativo de la mujer, lo que cuestionan es que si una buena mamá, que si está divorciada, que si tiene o no amante, entonces la mujer todavía vive discriminación muy camuflada porque dice la ley que la mujer tiene que estar en todos los espacios y los hombres no pueden estar si no tienen una alterna mujer o viceversa, la mujer no puede estar si no hay un hombre alterno, pero eso no es garantía de que a mujer va a poder en realidad ejercer, todavía tenemos esa presión social y no estamos siendo fortalecidas en las capacidades de liderazgo y para eso tiene que ir cambiando todo, yo no puedo decir voy a tener mujeres líderes cuando todavía hay hogares que aún son muy conservadores y los roles están muy marcados a las mujeres todavía se nos sigue discriminando.

P4: ¿Cuál es su criterio con respecto a la poca participación de las mujeres en el ámbito político en el cantón Guaranda?

R4: Bueno, el tema político es súper desgastante porque la mujer tiene que seguir siendo todo lo que es y adicionalmente tiene que ser política. La sociedad

no está preparada todavía para tener mujeres en la política, porque las mujeres no tienen el mismo ejercicio político que los hombres.

Un hombre se muestra con la fuerza, la mujer se muestra con inteligencia, trata de llegar al corazón de la gente. Somos un poco más emocionales porque así nos han construido, no porque la mujer nace así, somos construidas de esa manera. Entonces, todavía la sociedad busca, no, esta mujer es muy blandengue, a esta mujer le van a manipular, porque claro, estamos acostumbrados a ese tipo masculino en el liderazgo. Es más, creo que las leyes mismo todavía están construida para hombres, si usted analiza quiénes han hecho las ordenanzas, cómo están hechas las leyes, son construcciones de hombres. Entonces, se me ocurre, por ejemplo, para una mujer política no hay los espacios adecuados. ¿Qué tal que una mujer que tiene dos hijos pequeños, hay un espacio donde ella pueda tener a sus hijos haciendo sus tareas de pronto en su calidad de concejala o de alcaldesa? No, porque esa la cuestión es que los niños estén en casa, pero ese es el problema en casa no tenemos un compañero que comparta la responsabilidad y entonces, hay que deconstruir todavía un montón de patrones.

El ejercicio político sigue siendo todavía prácticamente letra muerta para las mujeres. Está obligado por la ley, pero no hay un ejercicio real. Se sigue poniendo a mujeres para rellenar los espacios. ¿Y por qué se va rellenando los espacios? Porque, claro, yo tengo que poner a una mujer por la ley, pero no es que están calificando o cualificando en realidad a las mujeres tienen de capacidad y la preparación. Hay mujeres que yo veo que están poniendo de la

universidad, mujeres que nunca participaron en la política estudiantil de la universidad, de pronto son excelentes estudiantes, pero que nunca han trabajado en un tema de rol social. Hay muchas cosas que tiene que saberse para estar en espacios políticos, como tratar con la gente. Creo que es fundamental que usted sepa comunicarse con la gente. Usted va a espacios donde va a servir, tiene que saber servir a la gente. Y eso no se está calificando, porque ¿qué es lo que necesita? Llenar un espacio.

P5: ¿Considera usted que la ley de cuotas favorece en cierta medida la participación de las mujeres en el ámbito política?

R5: Creería que todavía no hay un real beneficio para las mujeres. Creería que es el primer paso como para que la mujer vaya empoderándose, pero más allá de que esté en la ley lo que tiene que haber es una normativa, se me ocurre por ejemplo que en las mallas curriculares de los colegio hayan programas de alternativas donde estén solo mujeres y las preparen en autonomía de cómo manejar su autoestima y liderazgo, donde les enseñen primero a deconstruir patrones para que cuando consigan una pareja, esa pareja tenga que ser una persona sensible que le vaya a permitir participar en la política siendo su apoyo, por ejemplo, una persona que se casa con un hombre machista que cree que la mujer es para la casa, para parir y que si usted trabaja y le va a administrar su dinero y que usted no puede absolutamente tener independencia, ¿usted cree que va a poder participar políticamente así la ley diga lo contrario?. Entonces, es como incompleto pensar que porque está en la norma va a ser real, entonces, el Estado le debe dar esa preparación a la mujer para estar en espacios políticos.

P6: ¿Cree usted que la participación de la mujer en la política se va a afectada debido a barreras como los estereotipos y roles de género?

R6: Yo creo que la base es eso, los roles y los estereotipos. Nosotros tenemos un arrastre social y cultural muy marcado, sobre todo aquí en Bolívar. La mujer es sinónimo de dulzura y de debilidad, y es lo que tiene que seguirse trabajando. Creo que la base fundamental como para que la mujer tenga una participación activa en la política es deconstruir esos roles, cambiar la mentalidad de la gente, la cultura de la gente. La mujer sola no va a poder mientras nosotros no trabajemos con todos. ¿Cómo yo puedo creer que una sociedad machista vote por una mujer si la están analizando se me ocurre a mí que soy divorciada que he tratado de sostener a mi familia yo sola, usted cree que no me van a analizar todas las conductas como que me gusta salir, que me gusta bailar, entonces, lógicamente son cosas que tienen que ir rompiéndose para que haya en realidad una participación y creo que el responsable es justamente esto el mantener estos roles y estereotipos es lo que sigue siendo imposible la participación activa de la mujer.

P7: ¿Conoce usted un medio o espacio informativo aquí en Guaranda que visibilice la participación de las mujeres?

R7: No, ninguno, más bien nosotros cuando hemos tenido que trabajar en el tema comunicacional con temas de género, de participación de las mujeres, de derechos de mujeres.

Hemos participado con medios comunitarios de fuera, como La Periódica, por ejemplo, no sé si ustedes conocen. Hemos participado también con el medio

comunitario HUAMBRA, también, que son justamente medios digitales que tienen mucha sensibilidad en temas de género, mucha sensibilidad en temas de mujeres. Entonces, más bien les invito a participar de esos espacios como para que ustedes vayan también enrolándose en algo más constructivo que es el tema de derechos. La inteligencia, la capacidad, el rol positivo, quién administra mejor el hogar. Cuando administra una mujer, el hogar está mucho mejor administrado. Entonces, todas esas cosas se han ido visibilizando en medios comunicacionales modernos, digitales, que son ya sensibles ante estos temas, pero de ahí los tradicionales no tienen idea. Cada entrevista que yo tengo que ir a una radio, como yo digo, es una pelea con guante blanco que yo he tenido que aprender como yo digo es el aprendizaje de una defensa personal, que me ha tocado hacerlo sin insultarles, pero mandándoles a la mierda con guante blanco, porque es muy duro a usted le cuestionan hasta como de lo muy personal suyo, primero averiguan como para querer hacer, y que si usted no tiene como las herramientas necesarias usted le termina, entonces es importante que vayan rompiendo todas esas cosas.

Tabla 16 Análisis Cualitativo de las Entrevistas a: Pscól, Javier Nicolas Gonzales León, Lic. Carolina Calero, Ab. Flor María Soxo, octubre 2024

Preguntas	**Respuestas de:** Psicól. Javier Nicolas Gonzales León	**Respuestas de:** Lic. Carolina Calero	**Respuestas de:** Ab. Flor María Soxo	**Análisis**
¿Cree usted que la participación de la mujer en la política se ve afectada con barreras como s los estereotipos y roles de género?	Hay bastantes estereotipos que van perjudicando la participación de las mujeres ya electa incluso como autoridades, por ejemplo, a las concejalas lo que más les pasa es que de plano les	Si, totalmente todavía están vigentes alguno estereotipos y roles de género como, por ejemplo, sigue pensado que la mujer no es totalmente capaz, que la mujer debe dedicarse a la casa,	Yo creo que la base es eso, los roles y los estereotipos. Nosotros tenemos un arrastre social y cultural muy marcado, sobre todo aquí en Bolívar. La mujer es sinónimo de dulzura y de	La participación de las mujeres en la política sigue siendo afectada por barreras estructurales relacionadas con los roles género y los estereotipos. Esto provoca una obstrucción que no solo limita las oportunidades de las mujeres para acceder a espacios y cargos de

	dan la comisión de género o sino las actividades sociales o las que estén relacionada con el estereotipo que se tiene sobre la mujer más allá de su profesión y de su formación. Las mujeres están destinadas a cumplir una doble o triple jornada laboral, porque además de ser autoridades que les demanda un tiempo grande, tiene el cuidado de	a mí, por ejemplo, en las entrevistas que me hacían me preguntaban por qué no tengo hijos y por qué no soy casada, por qué no me arreglo y, entonces, eso tiene que ver mucho con estereotipos de género y que a nosotras a veces nos hacen sentir inseguras o incompletas.	debilidad, y es lo que tiene que seguirse trabajando. Creo que la base fundamental como para que la mujer tenga una participación activa en la política es deconstruir esos roles, cambiar la mentalidad de la gente, la cultura de la gente. La mujer sola no va a poder	liderazgo, sino que también refuerza los roles tradicionales en la sociedad, pero para que haya de verdad inclusión y equidad de género en la participación de las mujeres en la política, es fundamental desafiar estas barreras.

	sus hijos, de sus casas, hay dobles tareas o triples tareas que tienen que hacer las mujeres “techo de cristal”.	Aun se pensaría que los hombres que son los que tienen que ocupar estos cargos públicos y de poder porque históricamente ha sido así, los hombres han ocupado los cargos públicos, espacios de educación y espacios de políticas y las mujeres han estado relegada más al	mientras nosotros no trabajemos con todos. ¿Cómo yo puedo creer que una sociedad machista vote por una mujer si la están analizando se me ocurre a mí que soy divorciada que he tratado de sostener a mi familia yo sola, usted cree que no me van a analizar todas las conductas	

		ámbito doméstico, entoncegs, muchos de esos estereotipos se mantienen y por eso a muchas de las mujeres les toca masculinizarse que, es decir, adoptar roles o comportamientos que tienen los hombres o muchas de las veces las mujeres para lograr objetivos les toca adular, les toca	como que me gusta salir, que me gusta bailar, entonces, lógicamente son cosas que tienen que ir rompiéndose para que haya en realidad una participación y creo que el responsable es justamente esto el mantener estos roles y estereotipos es lo que sigue siendo imposible la	

		coquetearles a sus máximas autoridades porque a veces su punto de vista, su capacidad profesional no es tomada en cuenta y les toca someterse en ese sentido a estos roles o forma patriarcales de adulación.	participación activa de la mujer.	
¿Conoce usted conoce de un medio o espacio que visibilice a la	He visto, pero no como una línea editorial, a la revista "Así Nomás" esta busca		No, ninguno, más bien nosotros cuando hemos	Los entrevistados dicen no conocer un medio o

participación de las mujeres en la política?	perfiles de mujeres emprendedoras, artistas y de políticas a veces, y de ahí no he visto ninguna más que visibilice estos actos de acciones de violencias de género o que este viendo como están las autoridades mujeres.		tenido que trabajar en el tema comunicacional con temas de género, de participación de las mujeres, de derechos de mujeres.	espacio que visibilicen a la participación de la mujer en la política o la violencia política que sufre muchas de ella.
¿Considera usted que existe discriminación de género en la participación de las mujeres		Por supuesto que sí, yo misma he vivido violencia política de género, que se expresa en diferentes maneras con el fin de	Considero que sí, que es súper grave porque, a ver, si bien es cierto en la Constitución existe la ley de cuotas que involucra ahora a	Las entrevistadas concuerdan que es una realidad la discriminación de género en la participación política de las mujeres, la cual se manifiesta en distintas

en el ámbito político?		obstruir el accionar de las mujeres que están en cargos políticos como autoridades, como candidatas y que esa obstrucción impide que podamos realizar un trabajo efectivo, entonces, eso sí existe está vigente a pesar de las normativas que ya están presente sigue existiendo mucha	las mujeres, pero ustedes mismas pueden ver que cuando una mujer está al frente de la política, a ellas no le cuestionan el tema político, ni tampoco su educación, ni el tema administrativo de la mujer, lo que cuestionan es que si es una buena mamá, que si está	formas, desde su etnia hasta su vestimenta. A pesar de los avances que ha habido en las políticas públicas y en lo social la mayoría de las mujeres siguen confrontando barreras como los estereotipos y roles de género que limitan su participación en la política. Una de las entrevistadas manifiesta que ella misma ha sido víctima de violencia

		discriminación hacías las mujeres especialmente en el ámbito político muchas veces nuestro punto de vista no es valorado y se nos obstaculiza, se nos desvaloriza, se nos censura, se nos impide el ejercicio pleno de la política. En el cantón Guaranda eso existe como digo yo	divorciada, que si tiene o no amante, entonces la mujer todavía vive discriminación muy camuflada, porque dice la ley que la mujer tiene que estar en todos los espacios y los hombres no pueden estar si no tienen una alterna mujer o viceversa, la mujer no puede estar si no hay un hombre	política por parte de sus autoridades.

		lo he vivido varias veces.	alterno, pero eso no es garantía de que la mujer va a poder en realidad ejercer como debría. Los roles pasados están muy marcados aun, a las mujeres todavía se nos sigue discriminando.	
¿Considera usted qué la ley de cuotas favorece en		Claro que sí, porque el que nosotras tengamos un acceso a los	Creería que todavía no hay un real beneficio para las mujeres. Creería	Aunque la ley de cuotas ha sido una herramienta importante para incrementar la

cierta medida a la participación de las mujeres en el ámbito político?		ámbitos laborales y que seamos bien remuneradas eso favorece porque al tener sueldos igualitarios, al tener un acceso laboral podamos capacitarnos, podamos mejorar nuestras condiciones de vida y así reducir la dependencia económica que históricamente	que es el primer paso como para que la mujer vaya empoderándose, pero más allá de que esté en la ley lo que tiene que haber es una normativa, se me ocurre por ejemplo que en las mallas curriculares de los colegio hayan programas de alternativas donde estén solo mujeres y las	participación de las mujeres en la política en cargos de toma de decisión, estas siguen siendo limitadas por barreras como los estereotipos y roles de géneros, lo cual, lleva a las mujeres por un largo camino por recorrer para garantizar un espacio más equitativo en la política.

		hemos tenido, entonces, si favorece la ley de cuotas en la participación, nosotras tenemos un acceso igualitario a los recursos económico, podemos estudiar, prepararnos, podemos viajar, pero lamentablemente esto no es tan real	preparen en autonomía de cómo manejar su autoestima y liderazgo, donde les enseñen primero a deconstruir patrones para que cuando consigan una pareja, esa pareja tenga que ser una persona sensible que le vaya a permitir participar en la	

		porque actualmente las mujeres tenemos una sobrecarga de trabajo, ya no solamente estamos ocupando los cargos políticos, los cargos altos, sino que a la vez seguimos siendo las cuidadoras de los hogares y más que tenemos que cuidar a los hijos, por ejemplo, el cuidado	política siendo su apoyo, por ejemplo, una persona que se casa con un hombre machista que cree que la mujer es para la casa, para parir y que si usted trabaja y le va a administrar su dinero y que usted no puede absolutamente tener independencia,	

		de los adultos mayores, de los padres, de las personas con discapacidad, somos y seguimos siendo las mujeres quienes estamos a cargo de esa cuestión, entonces, sí más bien la ley de cuotas significa un avance, todavía hay que trabajar mucho en el tema de lograr una equidad real	¿usted cree que va a poder participar políticamente así la ley diga lo contrario?. Entonces, es como incompleto pensar que porque está en la norma va a ser real, entonces, el Estado le debe dar esa preparación a la mujer para estar en espacios políticos.	

		que reconozca el trabajo no remunerado de las mujeres.		

Entrevistas a expertos en comunicacióm: Mg. Diego Guillermo Vallejo Samaniego, corrector en la Editorial de la Universidad Nacional de Chimborazo y a la: Mg. Iliana Cervantes Lima, escritora y dueña del medio "Portal de Voces" en la ciudad de Quito, octubre 2024

Entrevista al: Mg. Diego Guillermo Vallejo Samaniego, corrector en la Editorial de la Universidad Nacional de Chimborazo, octubre 2024.

P1: ¿Conoce usted algún medio o espacio destinado a visibilizar la participación de las mujeres en la política?

R1: En cuanto si conozco medios o espacios, sé que en las redes hay espacios para las mujeres, por ejemplo conozco sobre el trabajo de "MEGA" que es una asociación de mujeres que trabajan por la equidad y la autonomía y estos espacios de mujeres trabajan en talleres, en el empoderamiento, es una organización de la sociedad civil no gubernamental y que llevan este trabajo ya desde 2006, se define como una organización feminista, los he visto en Instagram, los he visto con presencia también en TikTok, en donde según lo que he leído y he visto de lo que ellas postean, tratan de que el trabajo de la mujer en la política no sea sólo por el hecho de cuotas sino por formación, algo en que yo coincido.

P2: ¿Qué papel juegan las redes sociales en la visibilidad y apoyo a las mujeres políticas?

R2: No solamente con respecto a este tema de las mujeres en la política, las redes socialesahora son un instrumento casi, casi ya indispensable, es una elección el tener que acudir a estas tecnologías de comunicación para visibilizarse, creo que todos hemos aprendido con el tiempo y más a raíz de la pandemia del COVID, que

las redes sociales están ahí para visibilizar esfuerzos desde el punto de vista del comercio, desde el punto de vista del activismo, sino que he visto que también van tomándose espacios que podrían considerarse el opuesto, como de formación, como de educación, he visto y sigo en tiktok por ejemplo temas relacionados con respecto a libros, por ejemplo, creo que hay espacios que se van formando con respecto a cine y también obviamente el tema de las mujeres en la política deben tener un espacio ahí, así que juegan un rol importantísimo en todos los ámbitos y también para las mujeres, yo creo que el objetivo es saber cómo llegar, hacia dónde llegar a esas audiencias y a esa visibilidad que se aspira.

P3: ¿Cree usted que la cobertura mediática actual favorece o desfavorece la participación de las mujeres en la política?

P3: Creo que es una lucha complicada siempre, porque hay que constatar que sí ha habido un desequilibrio, digamos, de participación, de hecho por la historia que tenemos, sabemos que el voto de la mujer apenas se logró a inicios del siglo pasado y creo que ha sido una lucha muy importante que han ido dando las mujeres en la política y en ese crecimiento también se ha visto la diferencia o se ha visto el crecimiento o el aprendizaje que los medios de comunicación también han ido dando con respecto a esta visibilidad y a la participación de la mujer, creo que los medios de comunicación son una ventana de lo que es la sociedad, creo que los espacios de ahora en los medios de comunicación son mucho más equilibrados, ahora saben que ahora hay nueevas normativa, hay unas nuevas formas de hablar sobre estos temas, donde no veo es en las redes sociales en ellas

se ve un odio realmente fuerte, y a veces formas de expresarse que reflejan todavía esos defectos que tenemos de sociedad y ahí se ve claro todavía cómo se discrimina a la mujer que participa en política y creo que eso no tiene control, pero creo que ahí se nota que todavía hay unos gérmenes muy latentes de odio y es que en general creo que en las redes sociales sí hay esta posibilidad de esconderse tras el anonimato y decir lo que quieras decir, sin mediar o sin pensar qué hay dentro de esa persona de la que se habla, una familia, un ser humano con sentimientos, entonces creo que en los medios tradicionales más bien se han ido adaptando a los cambios, han ido mejorando esos discursos, pero en las redes se nota que no.

P4: ¿Qué estrategia de comunicación alternativa propone usted para visibilizar la participación de las mujeres en la política?

R4: Como he dicho en esta conversación, acudir a las redes, a los canales de comunicación que hoy tenemos, que ahora son libres, son de acceso ilimitado, pero hay que hacerlo constantemente, hay que hacerlo con un propósito, hay que hacerlo con objetivos claros. Yo creo que tampoco hay que banalizarlo en el sentido de decir, por llegar a las redes vamos a hacer cualquier cosa como se ha visto en la política, al tema solamente superficial, de bailes de modas. Yo creo que debe haber una estrategia detrás del contenido ¿Qué quiero decir con esto? Mostrar esos casos graves, sin llegar a un tratamiento morboso, pero mencionando esos casos donde se han violentado estos derechos de la participación, en este caso de las mujeres. Creo que hay que empoderarse, para eso las mujeres cada vez están más preparadas. Y no creo que la lucha de esta equidad debería ser solo de

mujeres, sino también de hombres y mujeres, y no solamente porque sea una asociación que busque la equidad de género debeía ser una lucha solo de mujeres.

P5: ¿Cuál es su criterio a la falta de espacios informativos en medios tradicionales y plataformas digitales que visibilicen el protagonismo de la mujer en la política?

R5: Yo no creo que debería haber como espacios muy específicos sobre mujeres, para eso están las redes sociales, están podcasts que también he visto que se habla mucho de la lucha de las mujeres que creo que deben haber más porque son espacios de oferta de contenido para el público que esté interesado y que quiera conocer, pero yo pienso que hay que seguir en esta lucha, por ejemplo, haciendo cosas que puedan ser visibilizarse, pero que sean significativas o que dejen una huella. Durante mi experiencia como periodista se evaluaba este tipo de huella que va dejando un evento y entonces creo que hay que empezar en las redes, en las plataformas para informar las cosas que están haciendo como mujeres en la participación política y créanme que los medios o las otras personas que hacen comunicación empezarán a buscarlas porque han empezado a ver qué importante es lo que están haciendo, yo pienso que eso es más importante, tomarse esas redes, mostrarse, hacer ver de forma asertiva esos pasos que están dando y yocreo que luego estos restos de medios van a empezar a interesarse por sus historias.

Entrevista a la: Mg. Iliana Cervantes Lima, escritora y dueña del medio "Portal de voves" en Quito, octubre 2024.

P1: ¿Conoce usted algún medio o espacio destinado a visibilizar la participación de las mujeres en la política?

R1: Esto podríamos nosotros notar, sobre todo, principalmente cuando son elecciones, pueden ser elecciones seccionales, elecciones de la Asamblea Nacional o las próximas también que están, que son para la presidencia y la vicepresidencia de la República. Tomando en cuenta que desde hace varios años ha incidido también la normativa sobre paridad de género en la participación de las mujeres en la política, por ejemplo, si el candidato a la presidencia es hombre, la candidata a la vicepresidenta debe ser mujer, lo mismo se ve también en las listas de asambleístas tanto nacionales como provinciales debe ir paridad de género, es decir, hombre-mujer, igualmente en los gobiernos seccionales. Con respecto a los medios que difunden esto, solo lo hacen cuando son campañas electorales, por ejemplo, los grandes medios de televisión, puede ser televisión, radio y prensa, visibilizan a la mujer en la política solamente en estos eventos electorales, eso se puede notar a través no solamente de los medios nacionales o tradicionales, sino también de los medios que están en provincia, eso se

puede notar en las candidaturas a la asamblea, se puede notar también a los gobiernos seccionales, entonces eso solamente se puede ver cuando las elecciones están cerca, caso contrario se minimiza la participación de la mujer en la política en el Ecuador.

P2: ¿Qué papel juegan las redes sociales en la visibilidad y el apoyo a las mujeres políticas?

R2: Yo pienso que las redes sociales juegan un papel determinante en lo positivo y en lo negativo, en lo positivo porque las mujeres pueden utilizar este medio que es gratuito con la finalidad de difundir también su participación en la política ecuatoriana, en el caso de ser candidatas o en el caso de ocupar también un mandato de elección popular, en este caso se puede notar de que las redes sociales pueden ser un aliado estratégico sabiéndolas utilizar o usar de la manera correcta, pero también en el caso de las mujeres se puede notar de que existe mucha agresividad también por parte de muchas personas que utilizan las redes sociales y siempre por lo general se van en contra de la moral de las mujeres que participan en los procesos electorales o que ocupan un cargo político, en muchas ocasiones toman las redes sociales como un conducto para atacar y para decir cosas que desacrediten también la trayectoria y la moral de la mujer.

P3: ¿Cree usted que la cobertura mediática actual favorece o desfavorece la participación de las mujeres en la política?

R3: Diría que ahora ya no se puede ver solamente la cuestión de cobertura mediática tomando en cuenta a radio, prensa y televisión, porque ahora también hay gente que tiene su propio canal de YouTube, su propio canal de

Facebook y también de Instagram, donde desde ahí también direccionan su mensaje hacia las personas, hacia los ciudadanos que quieren conocer algo más sobre la política. Creo que la situación no es de favorecer o no favorecer, sino que la situación podría estar a cargo de quienes estén al frente de los medios de comunicación, pueden ser estos: radio, prensa, televisión, pero sin olvidarnos también de las redes sociales que ahora son sumamente importante.

Aquí por ejemplo tocaría ver dónde está la ética y la honestidad periodística, yo digo que un periodista debe cumplir con su misión, con la misión que es informar de manera directa, informar de manera objetiva e informar de manera que la gente no sea manipulada, sino que la gente tenga su propio criterio y cree también su propia proyección sobre todo en la vida política.

P4: ¿Qué estrategia de comunicación alternativa propone usted para visibilizar la participación de las mujeres en política?

R4: Yo creo que la estrategia y también los pasos a seguir con respecto a este tema es la utilización de las redes sociales, es hacer una planificación objetiva y que vea todas las alternativas donde se puede difundir la tarea que cumple la mujer, o sea el talento que tiene la mujer, o sea que cuáles son los objetivos y cuál es la mirada de futuro que tiene esta mujer que está participando en política en beneficio no solamente de su ciudad, sino del país. el papel de la mujer ahí es fundamental y una comunicación directa, objetiva, sin matices, sin cuestiones

que radicalicen el criterio o el comentario, estaría bien, yo pienso que es hora de pensar en un mejor país y ese mejor país se hace quizá estando en el medio, viendo lo positivo, lo negativo y tratando de salir adelante.

P5: ¿Cuál es su criterio a la falta de espacios informativos en medios tradicionales y plataformas digitales que visibilicen el protagonismo de la mujer en la política?

R5: Yo creo que ahora se puede utilizar muchas situaciones en las redes sociales, por ejemplo tener un canal de youtube, tener una página de facebook, ingresar también en instagram, en tiktok, hemos visto por ejemplo de que la prefecta de Cotopaxi utiliza mucho el tiktok, esto ha hecho que ella tenga un acercamiento directo especialmente con los jóvenes, ella da su criterio, todo lo que está haciendo en el día a día a través de tiktok, esto significa que si no le dan un espacio los medios tradicionales, radio, prensa, televisión, así como también las páginas web, ella está utilizando su propio medio de comunicación, que en este caso es el tiktok, para dar a conocer sus obras, dar a conocer el trabajo que ella está haciendo al frente de la prefectura de Cotopaxi, ustedes lo pueden ver a través de las redes sociales, entonces en este espacio donde ya vivimos a través de la inteligencia artificial, donde nosotros debemos diferenciarnos de todo lo que hace la inteligencia artificial poniendo nuestro propio criterio, poniendo nuestras propias emociones y tratando de ser seres humanos que podamos ayudar en la construcción de un mundo mejor.

Tabla 17 Análisis Cualitativa de Entrevistas a: Mg. Diego Guillermo Vallejo Samaniego, corrector en la Editorial de la Universidad Nacional de Chimborazo y a la: Mg. Iliana Cervantes Lima, escritora y dueña del medio "Portal de Voces" en la ciudad de Quito, octubre 2024

Preguntas	**Respuestas de:** Mg. Diego Guillermo Vallejo Samaniego	**Respuesta de:** Mg. Iliana Cervantes Lima	Análisis
¿Conoce usted algún medio o espacio destinado a visibilizar la participación de las mujeres en la política?	En cuanto si conozco medios o espacios, sé que en las redes hay espacios para las mujeres, por ejemplo conozco sobre el trabajo de "MEGA" que es una asociación de mujeres que trabajan por la equidad y la autonomía y estos espacios de mujeres trabajan en talleres, en el	Tomando en cuenta que desde hace varios años ha incidido también la normativa sobre paridad de género en la participación de las mujeres en la política, por ejemplo, si el candidato a la presidencia es hombre, la candidata a la vicepresidenta debe ser	Frente a si existe o no medios que visibilicen a las mujeres en la política a partir de la respuesta del entrevistado y la entrevistada, se puede decir que

	empoderamiento, es una organización de la sociedad civil no gubernamental y que llevan este trabajo ya desde 2006, se define como una organización feminista, los he visto en Instagram, los he visto con presencia también en TikTok, en donde según lo que he leído y he visto de lo que ellas postean, tratan de que el trabajo de la mujer en la política no sea sólo por el hecho de cuotas sino	mujer, lo mismo se ve también en las listas de asambleístas tanto nacionales como provinciales debe ir paridad de género, es decir, hombre-mujer, igualmente en los gobiernos seccionales. Con respecto a los medios que difunden esto, solo lo hacen cuando son campañas electorales, por ejemplo, los grandes medios de televisión, puede ser televisión, radio	si existen, sin embargo, no tienen tanta cobertura ya que, Diego dice conocerlo mientras que Iliana no y menciona que solo durante los procesos electorales las mujeres políticas tiene cobertura y espacios en

	por formación, algo en que yo coincido.	y prensa, visibilizan a la mujer en la política solamente en estos eventos electorales, eso se puede notar a través no solamente de los medios nacionales o tradicionales, sino también de los medios que están en provincia, eso se puede notar en las candidaturas a la asamblea, se puede notar también a los gobiernos seccionales, entonces eso solamente se puede ver cuando las	medios de comunicación.

		elecciones están cerca, caso contrario se minimiza la participación de la mujer en la política en el Ecuador.	
¿Qué papel juegan las redes sociales en la visibilidad y el apoyo a las mujeres políticas?	No solamente con respecto a este tema de las mujeres en la política, las redes sociales ahora son un instrumento casi, casi ya indispensable, es una elección el tener que acudir a estas tecnologías de comunicación para visibilizarse, creo que todos hemos aprendido con	Yo pienso que las redes sociales juegan un papel determinante en lo positivo y en lo negativo, en lo positivo porque las mujeres pueden utilizar este medio que es gratuito con la finalidad de difundir también su participación en la política ecuatoriana, en el caso de	Es claro que las redes sociales son un instrumento muy importante en la actualidad, sin embargo, también puede llegar a ser un arma de doble

	el tiempo y más a raíz de la pandemia del COVID, que las redes sociales están ahí para visibilizar esfuerzos desde el punto de vista del comercio, desde el punto de vista del activismo, sino que he visto que también van tomándose espacios que podrían considerarse el opuesto, como de formación, como de educación, he visto y sigo en tiktok por ejemplo temas relacionados con respecto a libros, por ejemplo, creo	ser candidatas o en el caso de ocupar también un mandato de elección popular, en este caso se puede notar de que las redes sociales pueden ser un aliado estratégico sabiéndolas utilizar o usar de la manera correcta, pero también en el caso de las mujeres se puede notar de que existe mucha agresividad también por parte de muchas personas que utilizan las redes sociales y siempre por lo	filo según el objetivo con el que se las utilice, hemos evidenciado las redes sociales son uno de las vías mas comunes practicar violencia política.

	que hay espacios que se van formando con respecto a cine y también obviamente el tema de las mujeres en la política deben tener un espacio ahí, así que juegan un rol importantísimo en todos los ámbitos y también para las mujeres, yo creo que el objetivo es saber cómo llegar, hacia dónde llegar a esas audiencias y a esa visibilidad que se aspira.	general se van en contra de la moral de las mujeres que participan en los procesos electorales o que ocupan un cargo político, en muchas ocasiones toman las redes sociales como un conducto para atacar y para decir cosas que desacrediten también la trayectoria y la moral de la mujer.	

¿Qué estrategia de comunicación alternativa propone usted para visibilizar la participación de las mujeres en políticas?	Como he dicho en esta conversación, acudir a las redes, a los canales de comunicación que hoy tenemos, que ahora son libres, son de acceso ilimitado, pero hay que hacerlo constantemente, hay que hacerlo con un propósito, hay que hacerlo con objetivos claros. Yo creo que tampoco hay que banalizarlo en el sentido de decir, por llegar a las redes vamos a hacer cualquier cosa como se ha visto en la	Yo creo que la estrategia y también los pasos a seguir con respecto a este tema es la utilización de las redes sociales, es hacer una planificación objetiva y que vea todas las alternativas donde se puede difundir la tarea que cumple la mujer, o sea el talento que tiene la mujer, o sea que cuáles son los objetivos y cuál es la mirada de futuro que tiene esta mujer que está participando en política en	Para lograr buenas conexiones, mayor alcance, y visibilidad sobre la participación de las mujeres en la política y la violencia que sufren es importante definir objetivos, planificarlos y ser constante,

	política, al tema solamente superficial, de bailes de modas. Yo creo que debe haber una estrategia detrás del contenido ¿Qué quiero decir con esto? Mostrar esos casos graves, sin llegar a un tratamiento morboso, pero mencionando esos casos donde se han violentado estos derechos de la participación, en este caso de las mujeres.	beneficio no solamente de su ciudad, sino del país. el papel de la mujer ahí es fundamental y una comunicación directa, objetiva, sin matices, sin cuestiones que radicalicen el criterio o el comentario, estaría bien, yo pienso que es hora de pensar en un mejor país y ese mejor país se hace quizá estando en el medio, viendo lo positivo, lo negativo y tratando de salir adelante.	de esta manera se estaría haciendo un buen uso de estos medios.

¿Cuál es su criterio a la falta de espacios informativos en medios tradicionales y plataformas digitales que visibilicen el protagonismo de la mujer en la política?	Yo no creo que debería haber como espacios muy específicos sobre mujeres, para eso están las redes sociales, están podcasts que también he visto que se habla mucho de la lucha de las mujeres que creo que deben haber más porque son espacios de oferta de contenido para el público que esté interesado y que quiera conocer, pero yo pienso que hay que seguir en esta lucha, por ejemplo, haciendo cosas que puedan ser visibilizarse, pero que sean significativas o que dejen una huella. Durante mi experiencia como periodista se evaluaba este	Yo creo que ahora se puede utilizar muchas escenarios en las redes sociales, por ejemplo tener un canal de youtube, tener una página de Facebook, ingresar también en Instagram, en Tiktok, hemos visto por ejemplo de que la prefecta de Cotopaxi utiliza mucho el Tiktok, esto ha hecho que ella tenga un acercamiento directo especialmente con los jóvenes, ella da su criterio, todo lo que está haciendo en el día a día a través de Tiktok, esto significa que si no le dan un espacio los medios tradicionales, radio, prensa, televisión, así como también las	Ambos concuerdan en la utilización de redes sociales con contenidos orgánicos, que sensibilicen a la audiencia, desde mostrar su día día hasta proyectos para la sociedad, la idea es educar a los usuarios sobre la participación de las mujeres en la política buscando su atención hacia estos temas, incentivando a realizar buenas

	tipo de huella que va dejando un evento y entonces creo que hay que empezar en las redes, en las plataformas para informar las cosas que están haciendo como mujeres en la participación política y créanme que los medios o las otras personas que hacen comunicación empezarán a buscarlas porque han empezado a ver qué importante es lo que están haciendo, yo pienso que eso es más importante, tomarse esas redes y mostrarse con su historias	páginas web, ella está utilizando su propio medio de comunicación, que en este caso es el tiktok, para dar a conocer sus obras, dar a conocer el trabajo que ella está haciendo al frente de la prefectura de Cotopaxi, ustedes lo pueden ver a través de las redes sociales, entonces en este espacio donde ya vivimos a través de la inteligencia artificial, donde nosotros debemos diferenciarnos de todo lo que hace la inteligencia artificial poniendo nuestro propio criterio, poniendo nuestras propias emociones y tratando de ser seres	practicas y erradicando la brecha de género que existe en la política.

		humanos que podamos ayudar en la construcción de un mundo mejor.	

DISCUSIÓN DE RESULTADO

Los resultados obtenidos contribuyen al objetivo de esta investigación, a partir de ellos se puede concluir que la participación de las mujeres políticas se ve afectada debido a barreras como los estereotipos y roles de género que persisten en la sociedad. De esta manera, la interpretación de los resultados obtenidos muestra la necesidad de crear estrategias de comunicación alternativa que brinden a las mujeres un espacio que les permita ser oídas.

Se puede decir, que la existencia de la Ley de Cuotas favorece la participación de las mujeres en la política, sin embargo, esta no garantiza igualdad de género en la toma de decisiones. Carolina Calero, concejala del cantón Guaranda menciona: “actualmente las mujeres tenemos una sobrecarga de trabajo, ya no solamente estamos ocupando los cargos políticos, sino que a la vez seguimos siendo las cuidadoras de los hogares”, a partir de esto, se puede evidenciar que la igualdad de género aún está lejos de cumplirse.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

Estrategias de comunicación alternativa orientadas a visibilizar a las mujeres políticas para combatir la violencia de género en el ámbito político, a través de la Delegación Provincial de Bolívar, año 2025

Objetivo General:

- Visibilizar el trabajo de las mujeres en la política, a través de historias inspiradoras y sensibles con el fin de generar un impacto positivo en el cantón Guaranda.

INTRODUCCIÓN

En cualquien área, la comunicación es un pilar fundamental para garantizar el buen funcionamiento. Cuando se habla de estrategias de comunicación alternativas, se debe tener en cuenta a la comunicación como herramienta para el cambio social.

"La comunicación para el cambio social enfatiza la necesidad de propiciar mayores espacios de empoderamiento, toma de decisión por parte de los grupos o comunidades con las que se trabaja…La comunicación para el cambio social ve en la comunicación un vehículo para catalizar procesos de cambio, empoderar individuos, fortalecer comunidades y liberar voces que no han sido escuchadas previamente" (Rodríguez, Obregón, & Vega, 2002)

La violencia politica que sufren las mujeres que dedicen participar en la política, impulsa la operación de estrategias que visibilise este problema. A traves de la implementación de las estrategias previamente establecidas se

pretende aumentar significativamente la visibilidad y participación de las mujeres en la política, al facilitarles plataformas que contrarrestan la representación sesgada de los medios tradicionales.

Para el desarrollo de las estrategias de comunicación se implemetó el Cuadro de Mando Integral, Tabla de Control o Balanced ScoreCard (BSC), una herramienta que agrupa toda la información más relevantes de una actividad prevista. En el se describen las estrategias de comunicación.

Estrategias de comunicación alternativa orientadas a visibilizar a las mujeres políticas para combatir la violencia de género en el ámbito político, a través de la Delegación Provincial de Bolívar, año 2025

Objetivo General:

- Visibilizar el trabajo de las mujeres en la política, a través de historias inspiradoras y sensibles con el fin de generar un impacto positivo en el cantón Guaranda.

Tabla 18 Cuadro de Mando Integral, Tabla de Control o Balanced ScoreCard (BSC)

Eje	Estrategias	Indicador	Responsable	Presupuesto
Espacios Inclusivos	Diseñar la identidad de marca del medio digital "ELLAS"	1 documento que contenga la identidad de la marca:1 logotipo principal, 1 logotipo secundario o ícono, paleta de colores de la marca, elementos gráficos, entre otros.	Melany Varas y Brigitte Macias.	$200
	Crear un medio digital en las plataformas Instagram y TikTok.	1 medio digital en la plataforma Instagram. 1 medio digital en la plataforma TikTok.	Melany Varas y Brigitte Macias.	$20
Visibilizar	Diseñar material audiovisual para concientizar.	3 video semanales de testimonios en formato reel, con las siguientes	Melany Varas y Brigitte Macias.	$300

		dimensiones: 1920 x 1080px. (Instagram y TikTok) Nota: Las y los entrevistados, y el set llevaran colores vibrantes y armónicos de cromáticas llamativas, con el icono de la marca a un costado y subtítulos para mayor comprensión.		
	Proyectos Artísticos	Diseñar 1 mural quincenal que reflejen las experiencias de mujeres que han sufrido violencia política.	Melany Varas y Brigitte Macias.	$1,000

Difundir	Diseñar productos comunicacionales informativos	3 post semanales ilustrativos e informativos sobre violencia política, sus causas y efecto, en los siguientes formatos: 1080 x 1080 y 1080 x 1350px. (Instagram) 2 videos semanales sobre análisis de casos de violencia política con las siguientes dimensiones: 1920 x 1080px. (TikTok)	Melany Varas y Brigitte Macias.	$100
	Generar videos en vivo	1 video en vivo quincenal con invitadas/os expertas en género y análisis de casos de violencia política.	Melany Varas y Brigitte Macias.	$100
	Crear un stand informativo	1 stand mensual en lugares estratégicos del cantón Guaranda, proporcionando flyers sobre la	Melany Varas y Brigitte Macias.	$400

		problemática que sufren las mujeres políticas.		
Total:				$2,120

ESTRATEGIA	CRONOGRAMA																							
	OCT				NOV				DIC				ENE				FEB				MAR			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Diseñar la identidad de marca del medio digital "ELLAS"																								
Crear un medio digital en las plataformas Instagram y TikTok.																								

Diseñar material audiovisual para concientizar.																							
Proyectos Artísticos.																							
Diseñar productos comunicacionales informativos.																							
Generar videos en vivo.																							
Crear un stand informativo.																							

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

ESTRATEGIA 1: Diseñar la identidad de marca del medio digital “ELLAS”

Propuesta:

- 1 documento que contenga la identidad de la marca:1 logotipo principal, 1 logotipo secundario o ícono, paleta de colores de la marca, elementos gráficos, entre otros.



01. Introducción

En un mundo donde las voces femeninas en la política merecen más eco, nace ELLAS: un medio digital alternativo comprometido con la visibilización del trabajo, las historias y los logros de las mujeres en la política. Su objetivo es inspirar, sensibilizar y empoderar a través de narrativas auténticas que reflejen su impacto en el contexto Guatemala.

Este Manual de identidad recoge los elementos visuales y de comunicación utilizados en la creación de la marca ELLAS, sus usos correctos e incorrectos y su aplicación.

ÍNDICE

01.
Esencia de la marca

01. Descripción de la marca
02. Misión y Visión

02.
La marca

01. Construcción de la marca
02. Variaciones del logotipo
03. Área de seguridad
04. Colores corporativos
05. Tipografía corporativa

03.
Usos

01. Versiones correctas del logotipo
02. Aplicaciones correctas
03. Aplicaciones incorrectas

04.
Aplicaciones

01. Aplicaciones digitales (Instagram y Tiktok)
02. Stand
03. Mural
04. Folletos
05. Gráficos para videos

Esencia de la marca

01. Descripción de la marca
02. Misión y Visión

01.

01. Descripción de la marca

En un mundo donde las voces femeninas en la política merecen más eco, nace "Ellas" un medio digital comprometido con la visibilización del trabajo, las historias y los logros de las mujeres en la política.

Su objetivo es inspirar, sensibilizar y empoderar a través de narrativas auténticas que reflejen su impacto en el cantón Guarandé.

e!!aS

02. Misión y Visión

Misión

Visibilizar y promover el liderazgo de las mujeres en la política a través de historias inspiradoras y contenidos sensibles que impulsan la igualdad de género, fomente el empoderamiento femenino y motivo a la participación activa en el desarrollo del cantón Guaranda.

Visión

Ser un medio digital reconocido por transformar la percepción social sobre el papel de las mujeres en la política, consolidándonos como una plataforma influyente que impulsa la equidad, la inclusión y el impacto positivo en Guaranda y sus comunidades.

e!!

La marca

01. Construcción de la marca
02. Variaciones del logotipo
03. Área de seguridad
04. Colores corporativos
05. Tipografía corporativa

02.

01. Construcción de la marca

La construcción del logotipo está inspirada en "Ellas", todas las mujeres que han sufrido violencia política y el signo de admiración "!!" como un llamado urgente por visibilizar esta problemática.



02. Variaciones del logotipo

Logo primario

e!!aS

Logo secundario

e!!

03. Área de seguridad

El área de seguridad permite el uso correcto del logotipo y los elementos visuales alrededor de él.
Esta determinada para que futuras producciones con el uso de la marca mantengan un espaciado a su alrededor que ayude al buen flujo.

Logo primario



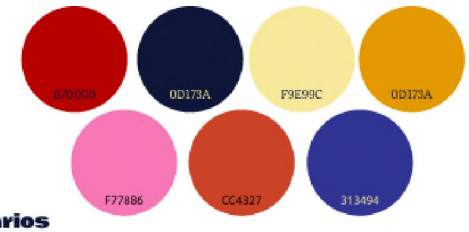
Logo Secundario



04. Colores corporativos

La paleta de colores corporativos es una gama de colores vibrantes y armónicos de cromáticas llamativas.

Primarios



Secundarios

05. Tipografía corporativa

Las tipografías corporativas seleccionadas fueron: "Bowlby One" y "Segoe UI Emoji" en sus versiones regular, para el uso en toda la comunicación interna y externa de la marca.

Bowlby One Regular

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Segoe UI Emoji

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Usos

01. Aplicaciones correctas
02.Aplicaciones incorrectas

03.

01. Aplicaciones correctas

La máxima visibilidad, legitividad y contraste se debe asegurar en todas las aplicaciones.

Si el logotipo se tiene que aplicar en fotografías debe aplicarse en blanco y negro, en función de la luminosidad del fondo.

De permitirse, se usaría el logotipo primario o secundario en sus colores corporativos.









02. Aplicaciones incorrectas

La máxima visibilidad, legitividad y contraste se debe asegurar en todas las aplicaciones.



No usar contornos



No rotar



No estirar



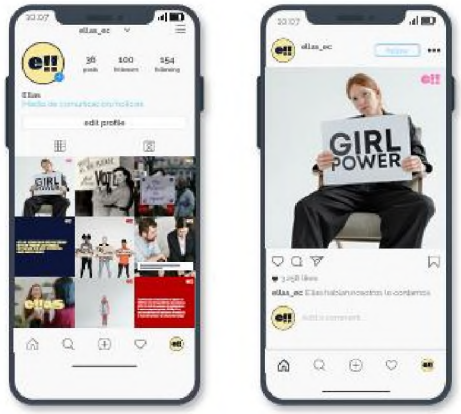
No usar recuadros y colores de fondo no corporativos

Aplicaciones

01. Redes Sociales (Instagram y Tiktok)
02. Mural
03. Stand
04. Folletos

04.

01. Redes Sociales - Instagram



01. Redes Sociales - TikTok





03. Stand



04. Folletos



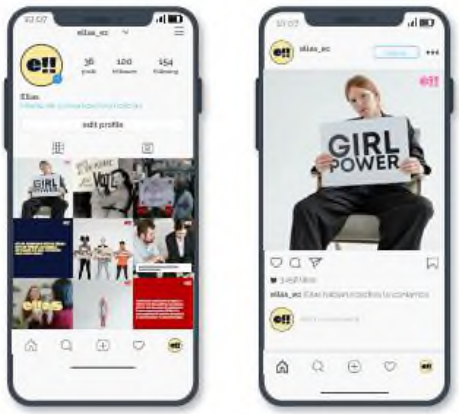
ESTRATEGIA 2: Crear un medio digital en las plataformas Instagram y TikTok.

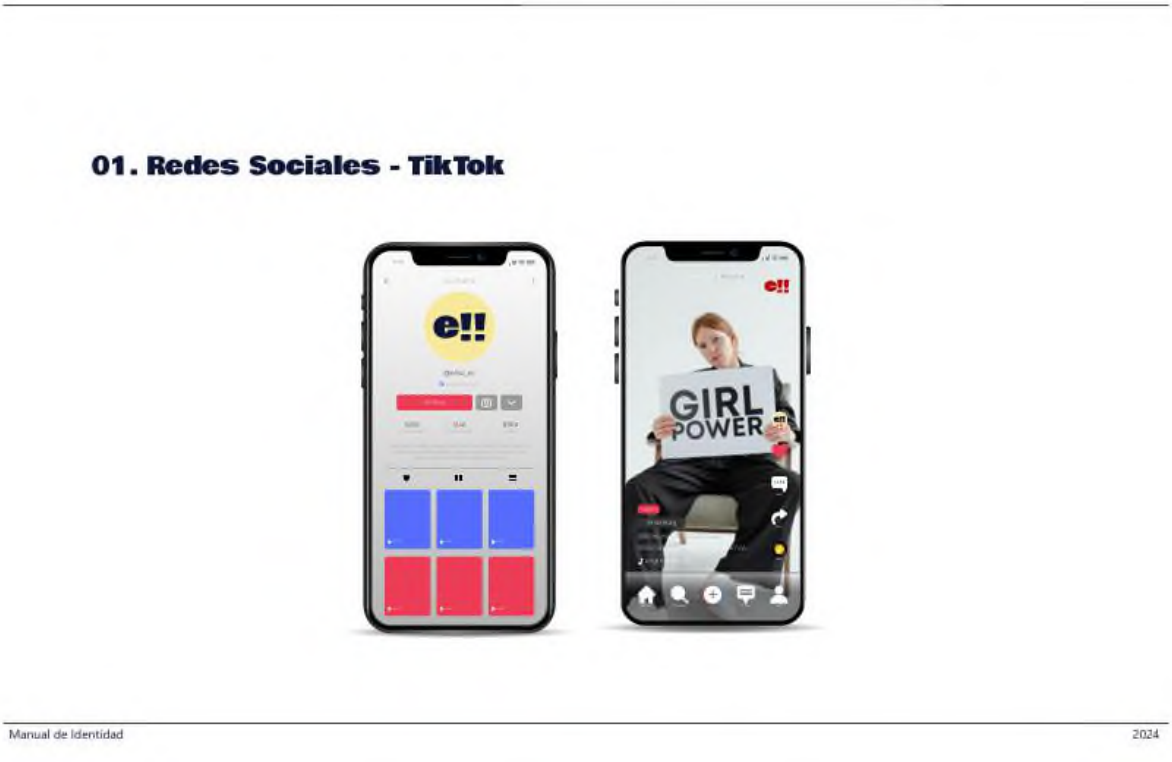
Propuesta:

- 1 medio digital en la plataforma Instagram y 1 medio digital en la plataforma TikTok

---

01. Redes Sociales - Instagram





ESTRATEGIA 3: Diseñar material audiovisual para concientizar.

Propuesta:

3 video semanales de testimonios en formato reel, con las siguientes dimensiones: 1920 x 1080px. (Instagram y TikTok)

MATRIZ GUIÓN TÉNICO

PRODUCCOÓN DE PRODUCTO AUDIOVISUAL PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA

DURACIÓN: 4:14’’

DIRECTORAS: Brigitte Macías y Melany Varas

PRODUCTORAS: Brigitte Macías y Melany Varas

Escena	**CONTENIDO**	**VOZ/LOCUCIÓN**	**EFECTO/ VIDEO**	**IMAGEN/ MOVIMIENTO**	**ÁNGULO**	**PLANO**	**MÚSICA/ FONDO**	**TIEMPO**
1	LOGO TIPO	----------	ENTRADA	ESTÁTICA/ZOOM	NORMAL	PLANO ENTERO		5”
2	TOMA DE EL SILLON	----------	TOMA EN EL CENTRO	ESTÁTICA	NORMAL	PLANO ENTERO	----------	10”

3	PRESENTACIÓN SENTADA EN EL SILLON	PRESENTACÍON	TOMA EN EL CENTRO	ESTÁTICA/ZOOM	NORMAL	PLANO AMAERICANO	----------	31”
4	EXPLICACIÓN DE LA DIRECTORA DEL FORO DE LA MUJER	RESPONDE A LA PREGUNTA ¿Cuáles son las formas más comunes de ejercer	TOMA EN EL CENTRO	ESTÁTICA	NORMAL	PLAN ENTERO	----------	29”

	SENTADA EN EL SILLON	violencia política contra las mujeres? (desde su experiencia)						
5	EXPLICACIÓN DE LA DIRECTORA DEL FORO DE LA MUJER	RESPONDE A LA PREGUNTA ¿Ha evidenciado algún caso de violencia política? (conoce de	TOMA EN EL CENTRO	ESTÁTICA/ZOOM		PLANO MEDIO	---------- -------	35”

	SENTADA EN EL SILLON	algún otro caso)						
6	EXPLICACIÓN DE LA DIRECTORA DEL FORO DE LA MUJER	RESPONDE A LA PREGUNTA ¿Ha sufrido alguna vez violencia de algún tipo, por el hecho de ser mujer?	TOMA EN EL CENTRO	ESTÁTICA	NORMAL	PLANO AMAERICANO	----------	30 ”

	SENTADA EN EL SILLON	(historia corta)						
7	EXPLICACIÓN DE LA DIRECTORA DEL FORO DE LA MUJER SENTADA EN EL SILLON	RESPONDE A LA PREGUNTA: ¿Cuáles cree que son los factores que conllevan a practicar violencia política?	TOMA EN EL CENTRO	ESTÁTICA/ZOOM	NORMAL	PLAN ENTERO	----------	33”

8		RESPONDE A LA PREGUNTA: ¿Cuál es la forma más común de hacer violencia en la política?	TOMA EN EL CENTRO	ESTÁTICA	NORMAL	PLANO MEDIO	----------	25”
9	EXPLICACIÓN DE LA DIRECTORA DEL	RESPONDE A LA PREGUNTA:	TOMA EN EL CENTRO	ESTÁTICA/ZOOM	NORMAL	PLANO AMERRICANO		30”

	FORO DE LA MUJER SENTADA EN EL SILLON	¿Qué puede hacer usted como abogada para apoyar a las mujeres que sufren de violencia política?					---------- ---	
10	EXPLICACIÓN DE LA DIRECTORA DEL FORO DE	RESPONDE A LA PREGUNTA: ¿Algún mensaje que quiera	TOMA EN EL CENTRO	ESTÁTICA/ZOOM	NORMAL	PLAN ENTERO	----------	20”

	LA MUJER SE NTADA EN EL SILLON	dar a todas esas mujeres que han sufrido violencia política o de alguna otra violencia?						
11	LOGO DEL MEDIO		SALIDA	ESTÁ TICA/ZOOM	NORMAL	PLANO ENTERO	----------	5”
Total								

GUION LITERARIO

INT. SET – DÍA

La Abogada está sentada en la silla mientras habla y hace movimientos con sus manos.

Delia Pilco

Mi nombre es Delia Isabel Pilco Rochina soy Abogada de los tribunales de la república del Ecuador, pertenezco a una organización de segundo grado Federación de organizaciones de campesinos de indígenas de Guanujo y por ende a la organización provincial que es la FECAB-BRUNARI.

Escena 2

INT. SET – DÍA

La Abogada está sentada en la silla mientras habla y hace movimientos con sus manos.

Delia Pilco

Las mujeres a lo largo de todo este tiempo han venido sufriendo varias formas de discriminación, mas aun violencia política, demos recalcar que las mujeres de la ruralidad son discriminadas por el simple hecho de su forma de vestir o de su forma de hablar, esto ha impedido que sean partes de procesos políticos o que también a su vez los políticos lo utilicen, creo que la discriminación es una forma de violentar a las mujeres.

Escena 3

INT. SET – DÍA

La Abogada está sentada en la silla mientras habla y hace movimientos con sus manos.

Delia Pilco

En el sector rural se ha evidenciado con las compañeras que les discriminan o les hacen a un lado en la forma de organizarse o simplemente en elegir la directiva de la comunidad las mujeres son excluidas por que el presidente y vicepresidente son hombres a las mujeres el dejan como una vocalía o simplemente para completar espacios y a nivel nacional se ve muy llamativo el proceso que está llevando la vicepresidenta sin importar el partido o el movimiento que ella pertenezca también es una mujer que está sufriendo violencia política.

Escena 4

INT. SET – DÍA

La Abogada está sentada en la silla mientras habla y hace movimientos con sus manos.

Delia Pilco

Por el hecho de ser mujer y ser indígena si he sufrido una forma de discriminación, tal vez por el desconocimiento de las personas de no tratarlos de manera igualitaria tanto hombres y mujeres.

Escena 5

INT. SET – DÍA

La Abogada está sentada en la silla habla y hace movimientos con sus manos.

Delia Pilco

El desconocimiento la falta de igual también puede ser el egoísmo o no nosotros en la sociedad estamos formados con patriarcado de que sino es un hombre que quien lo dirige la mujer imposiblemente lo hago y esa una idea muy errónea por muchas veces las mujeres administramos mejor.

Escena 5

INT. SET – DÍA

La Abogada está sentada en la silla habla y hace movimientos con sus manos.

Delia Pilco

Según lo que se ha percibido últimamente es el acaso, la persecución, la discriminación, también la violencia física, por el simple hecho que no tienen que surgir.

Escena 6

INT. SET – DÍA

La Abogada está sentada en la silla habla y hace movimientos con sus manos.

Delia Pilco

Como abogada yo podría patrocinar del ser el caso si ellas deciden denunciar este tipo de violencia, dar un apoyo psicológico, moral, independientemente de cualquier situación y dar mi apoyo incondicional.

Escena 7

INT. SET – DÍA

La Abogada está sentada en la silla habla y hace movimientos con sus manos.

Delia Pilco

Creo fielmente que las mujeres somos capaces de hacer cualquier actividad y resolver cualquier situación, sin embargo, yo creo que como mujeres debemos educarnos, prepararnos, estudiar más porque la educación es la única que nos va llevar a desatarnos de las cadenas tanto de nuestro núcleo familiar como el de depender de un hombre.

ESTRATEGIA 4: Proyectos Artísticos.

Propuesta:

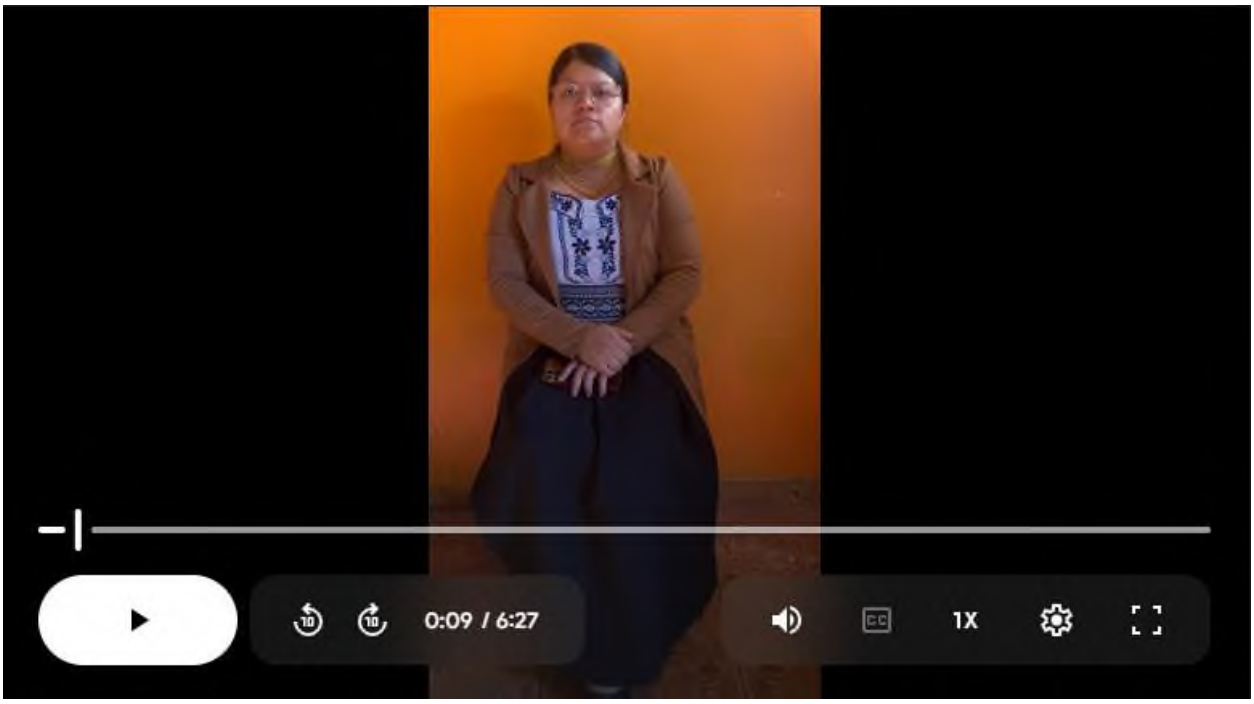
- Diseñar 1 mural quincenal que reflejen las experiencias de mujeres que han sufrido violencia política.



ESTRATEGIA 5: Diseñar productos comunicacionales informativos.

Propuesta:

- 3 post semanales ilustrativos e informativos sobre violencia política, sus causas y efecto, en los siguientes formatos: 1080 x 1080 y 1080 x 1350px. (Instagram)
- 2 videos semanales sobre análisis de casos de violencia política con las siguientes dimensiones: 1920 x 1080px. (TikTok)



ESTRATEGIA 6: Generar videos en vivo.

Propuesta:

- 1 video en vivo quincenal con invitadas/os expertas en género y análisis de casos de violencia política.

ESTRATEGIA 7: Crear un stand informativo.

Propuesta:

- 1 stand mensual en lugares estratégicos del cantón Guaranda, proporcionando



- Flyers sobre la problemática que sufren las mujeres políticas.



5.1



1. CONCLUSIONES

1. La participación política de las mujeres en caragos de liderazgo es limitada por una cadena larga de obstáculos. La desigualdad de género, los estereotipos, la violencia política. La falta de apoyo institucional y las cargas familiares desproporcionadas son barreras que dificultan el acceso y la permanencia de las mujeres en posiciones de poder como toma de decisión. Estos factores no solo impiden las oportunidades de las mujeres, sino que también empobrecen la democracia al no dejar mostrar las múltiples cualidades y, la experiencia tiene las mujeres para aportar al proceso político.
2. A través de investigaciones bibliográficas y entrevistas se puede asegurar que existen varias formas en la que la violencia política se presenta, sin embargo, una de la vía más común de ejercer violencia política hacia las mujeres son los medios de comunicación y redes

sociales, cabe decir que los medios no son violencia en sí, sino los contenidos que exponen. Entonces estos contenidos pueden incitar a invisibilización, expresiones de odio, estereotipos, exclusión, descalificación o contrario a eso, la sobrerrepresentación o sobreexpresión. Por ello, es necesario un equilibrio con los contenidos que refleje respeto, la diversidad de ideas positivas y la posibilidad de denunciar este tipo de contenidos.

3. Se vuelve necesario aplicar estrategias de comunicación alternativa para garantizar una mayor visibilidad y participación de las mujeres política. Estas estrategias permiten romper con los enfoques tradicionales. Mediante la creación de canales alternativos que fomenten la inclusión y la igualdad de género en los cargos políticos.

2. RECOMENDACIONES

1. La implementación de políticas de paridad de género para asegurar una representación equitativa en los caragos de liderazgos, fomentar la educación y la capacitación política donde se desarrollen programas de formación y empoderamiento dirigidos a mujeres, jóvenes y adultos, que les faciliten herramientas necesarias para desempeñar con éxito en la política también promover la redistribución de responsabilidades domésticas de esa manera se obtendrá un apoyo más equitativo de las tareas del hogar y el cuidado de los familiares, permitiendo que las mujeres tengan más tiempo para participar activamente en su cargo político.

2. Para la prevención de la violencia política es importan te en primera instancia exponer esta problemática y la necesidad para erradicarla, ya que es un hecho que afecta a la mitad de la población en procesos de representación y participación política. En este sentido, la comunicación tiene la responsabilidad de generar sus contenidos con enfoque género. El momento es ahora de tejer redes de escucha y cuidado permanente, para ir acortando brechas, denunciar y erradicar la violencia política.
3. La comunicación alternativa es un recurso valioso que permite que más voces sean escuchadas en la esfera pública. A través de la creación de medios accesibles y diverso se obtendrá la visibilización de la participación de la mujer en la política, logrando que en un futuro exista una sociedad más inclusiva e igualitaria. Por lo tanto, se utilizan estrategias comunicacionales efectivas que serán lideradas por el Foro de la Mujer del cantón Guaranda.

BIBLIOGRAFÍA

Folgueiras Bertomeu , P. (2016). *Técnica de recogida de información: La entrevista.* Barcelona .

Moscoso Moreno, A. (2022). *Paridad en Ecuador.* Quito: febrero.

Alvira Martín, F. (2011). *La encuesta: una perspectiva general metodológica.* Madrid: COLECCION CUADERNOS METODOLOGICOS.

Arellano, E. (2008). LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL. *Razón y Palabra*, 4.

Barranquero, A. (2011). Comunicación alternativa. Debates, escenarios y redes. *ECOS*(13), 6.

Botero Escobar, N. (2012). La teoría de la comunicación, las relaciones públicas y la investigación: una relación simbiótica. *SciELO, 11*(21).

Burin , M. (2004). Género femenino, familia y carrera laboral: Conflictos Vigentes. *Subjetividad y Procesos Cognitivos, 5*, 48 - 77.

Califano, B. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. *Rev. mex. opinión pública*, 67.

CEPAL. (2011). *El salto de la autonomía De los márgenes al centro.* Santiago de Chile: Santiago de Chile. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fe536e60-7bc0-46f9-a075-f232dcac4d6b/content

Cerva Cern, D. (2014). Participación política y violencia de género en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 4-5.

Childs, S., & Mona, L. (2008). Critical Mass Theory and Women's Political Representation". *Political Studies, 56*(3), 725-736.

Comision de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. (2021). *La participación de las mujeres y la adopción de decisiones por ellas de forma plena y efectiva en la vida pública, así como la eliminación de la violencia, para lograr la igualdad entre géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.* Infrome Secretario General. Obtenido de Naciones Unidas .

Consejo de Comunicación . (abril de 2021). *Consejo de Comunicación* . Obtenido de Consejo de Comunicación : https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec//handle/CONSEJO_REP/83

Corporación Participación Ciudadana . (13 de enero de 2023). *Corporación Participación Ciudadana* . Obtenido de Corporación Participación Ciudadana : https://www.participacionciudadana.org/web/2023/01/13/monitoreo-de-violencia-politica-contra-candidatas-en-twitter/

Corrales García, F. H. (2009). LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA EN NUESTROS DÍAS: UN ACERCAMIENTO A LOS MEDIOS DE LA ALTERNANCIA Y LA PARTICIPACIÓN. *RAZÓN Y PALABRA*, 5-6.

Dearing, J., & Rogers, E. (1996). *Agenda-Setting.* Thousand Oaks: SAGE Publications.

Etman, R. M. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication, 43*(4), 51-58.

Francisco, C. F. (2008). Las redes sociales trastocan los modelos de los medios de comunicación tradicionales. *Revista Latina de Comunicación Social*, 277-286.

Frankenberg, G. (2011). Teoría Crítica. *Revista sobre Enseñanza del Derecho, 9*(17), 67 - 84.

Frias Azcárate, R. (2000). UNA APROXIMACION AL CONCEPTO COMUNICACIÓN Y SUS CONSECUANCIAS EN LA PRACTICA DE LAS INSTITUCIONES. *NÓMADAS*, 2-3.

Garcés Viteri, L., & Cajamarca Guamán, T. (2019). *LA MUJER EN LA POLÍTICA EL CASO DE MARÍA MURGUEYTIO PRIMERA ALCALDESA DE RIOBAMBA. [Tesis - Ciencias Sociales, Riobamba[*. Repositorio Digital, Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6116

García Beaudoux, V. (2015). Estereotipos de género, comunicación política y liderazgo femenino. ¿Para qué sirve la táctica de reencuadre? *conicet*, 2.

Gómez, F. S. (2016). La Comunicación. *Salus*, 5. Obtenido de https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-71382016000300002&script=sci_arttext

Gonzáles Marin, M., & Rodrísguez López, P. (2008). *LÍMITES Y DESIGUALDADES EN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL PAN, PRI Y PRA.* San Ángel: caracleristicas tipográficas. Obtenido de https://ru.iiec.unam.mx/1775/1/discriminacion.pdf

González Gavaldón, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Redalyc*, 83-84.

Guerrero Vela, B. V. (2024). LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER Y LA PARIDAD DE GÉNERO. *Revista Científica Retos de la Ciencia* , 8.

Güezmes, A., Scuro, L., & Bidegain, N. (2022). Igualdad de género y autonomía de las mujeres en el pensamiento de la CEPAL. *Scielo*, 313-314.

Guillem, A. (2023). *Mujeres en Política: de la paridad a al construcción de poder feminista.* Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).

Habermas, J. (1986). La esfera de lo público. *Touraine y Habermas: Ensayos de teoría social. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.*, 123 - 130.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1998). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.* Mc Graw Hill.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/

Ledezma López, V., Mancinas Chávez , R., & Díaz Rodríguez , E. (2022). La comunicación alternativa como elemento determinante en la conservación de la identidad cultural en América Latica . *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, 69-84.

Lena Krook, M., & Restrepo Sanín, J. (2016). Violencia contra las mujeres en política. En defensa del concepto. *Scielo*, 463.

MAXINE, & MOLYNEUX. (14 de Abril de 2010). *GREDOS - VNiVERSiDAD DSALAMANGA*. Obtenido de GREDOS - VNiVERSiDAD DSALAMANGA: https://gredos.usal.es/handle/10366/128615

McCombs , M., & Evatt, D. (1995). Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting. *Communication & society, 8*(1), 7-32.

McCombs, M., & Shaw, D. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass Media. *Public Opinion Quarterly, 36*(2), 176-187.

Meritxell, S. (16 de Enero de 2024). *raona*. Obtenido de raona: https://raona.com/estrategia-comunicacion/

Morrisin, A., White, R., & Van Velsor, E. (1994). *Breaking the Glass Ceiling: Can Women Reach the Top of America's Largest Corporations?* Reading/Addison-Wesley.

MUJERES, O. (Julio de 2021). *Prevenir la Violencia con la Mujer en la Politíca.* New York: New York, New York 10017, USA. Obtenido de https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2021/Guidance-note-Preventing-violence-against-women-in-politics-es.pdf

MUJERES, O. (05 de Septiembre de 2024). *ONU MUJERE*. Obtenido de ONU MUJERE: https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico

Mukhopadhyay, M., & Singh, N. (2008). *Justicia de género, ciudadania y desarrollo.* Bogotá: María Teresa Barajas S. Mayol Ediciones S. A. .

Muñiz, C. (2017). Comunicación y Opión Pública. *Scielo*, 10. Obtenido de Scielo.

Naciones Unidas. (27 de junio de 2013). *Naciones Unidas*. Obtenido de Naciones Unidas: https://www.un.org/es/chronicle/article/las-mujeres-en-la-politica-la-lucha-para-poner-fin-la-violencia-contra-la-mujer

Núñez Aguiar, F., González Nájera, L., Acebo Delvalle, G., & Chávez Chacán, P. (2023). Evaluación de políticas públicas que favorezcan la incorporación de la mujer en posiciones de liderazgo en el cantón Guaranda, provincia Bolívar, Ecuador. *Conciencia Digital*, https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v6i2.1.2573.

ONU Mujeres. (Octubre de 2019). *ONU Mujeres.* Obtenido de ONU Mujeres: https://ecuador.un.org/sites/default/files/2020-02/violencia%20politica%20baja.pdf

ONU Mujeres. (02 de octubre de 2024). *ONU Mujeres*. Obtenido de ONU Mujeres: https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/facts-and-figures

ONU.M, M. (2018). *ONU MUJERES*. Obtenido de ONU MUJERES: https://hchr.org.mx/puntal/wp/wp-content/uploads/2020/06/IGUALDAD-DE-GENERO-2018-web.pdf

Osorio García, S. (2007). La teoria crítica de la sociedad de la Escuela de Frankfurt: algunos presupuestos teóricos-críticos. *Revista Educación y Desarrollo, 1*(2), 104 - 119.

Osorio, J. L. (2005). Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. *LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHO PENAL*, 5-6.

Paradas, A. F. (2014). *Interactividad y redes sociales.* Madrid: ACCIC/Magnolias 35 Bis 28029 Madrid España.

Pareja, N., & Echeverría , M. (2014). La opinión pública en la era de la información. Propuesta teórico-metodológica para su análisis en México. *Scielo*, 52.

Peláez , A., Rodriguez , J., Ramírez , S., Peréz, L., Vánquez, A., & González , L. (2013=2). *LA ENTREVISTA* . Universidad Autónoma de Mexico.

Reyes Montes, M. C., O' Quínn Parrales, J. A., Morales y Gómez, J. M., & Eduardo, R. M. (2011). Reflexiones sobre la comunicación política. Espacios Públicos. *Espacios Públicos*, 8.

Reyes Montes, M., O' Quínn Parrales, J., Morales y Gómez, J., & Rodríguez Manzanares, E. (20111). Reflexiones sobre la comunicación política. *Espacios públicos*, 92.

Rodríguez Díaz, R. (2004). *Teoría de la agenda setting. Aplicación a la enseñanza universitaria.* España: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.

Rodríguez, C., Obregón, R., & Vega, J. (2002). *Estrategias de comunicación para el cambio Social.* Quito, Ecuador: Friedrich - Ebert.

Tovar Molina , L. (2019). *Análisis de la participación política de las mujeres en el Ecuador desde los feminismos emergentes. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar[.* Repositorio digital, Quito. Obtenido de http://hdl.handle.net/10644/7223

Valdivieso Ide, M. (2004). MUJER Y GERENCIA: UN DESAFÍO AL PODER PATRIARCAL. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 9*(23), 139 - 152.

Valenzuela Oyaneder, C. P. (2015). Leyes de cuotas electorales, Constitución y democracia. *Scielo*, 198-1999.

ANEXOS


turnitin
Página 1 of 143 - Portada
Identificador de la entrega trn:oid:::3117:414199062
MELANY MATILDE VARAS SOLARTE. BRIGITTE EST...
TESIS - pdf
My Files
My Files
Universidad Estatal de Bolivar
Detalles del documento
Identificador de la entrega
trn:oid:::3117:414199062
Fecha de entrega
9 dic 2024, 6:23 a.m. GMT-5
Fecha de descarga
9 dic 2024, 7:08 a.m. GMT-5
Nombre de archivo
TESIS - BRIGITTE ESTERLIN MACÍAS CARVAJAL - MELANY MATILDE VARAS SOLARTE.pdf
Tamaño de archivo
940.3 KB
130 Páginas
25,944 Palabras
135,647 Caracteres
turnitin
Página 1 of 143 - Portada
Identificador de la entrega trn:oid:::3117:414199062

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 8 palabras)

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

8% Fuentes de Internet
3% Publicaciones
7% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

Texto oculto
49 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

turnitin Página 2 of 143 - Descripción general de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::3117:414199062

Anexo 1- Instrumentos

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMATICA

CARRERA DE COMUNICACIÓN

ENCUESTAS A LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN GUARANDA

LA PRESENTE EN CUESTA ESTA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN GUARANDA, COMO PARTE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "COMUNICACIÓN ALTERNATIVA PARA VISIBILIZAR A LAS MUJERES EN LA POLÍTICA EN EL CANTÓN GUARANDA, PERIODO 2023", DE LOS ESTUDIANTES: BRIGITTE ESTERLIN MACÍAS CARVAJAL Y MELANY MATILDE VARAS SOLARTE. PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE LICENCIADOS DE COMUNICACIÓN

Objetivo: Analizar el tratamiento mediático que los medios tradicionales dan a las mujeres en la política, identificando los sesgos de género presentes y su impacto en la percepción pública.

1. ¿A que género pertenece?

a) Hombre
b) Mujer
c) Otro

2. ¿En qué rango de edad se encuentra?

a) 18 – 30
b) 30 – 60

3. ¿Conoce usted de la existencia de la Ley de Cuotas para la participación de mujeres en la política?

a) Si
b) No

4. ¿Cree usted que se está cumpliendo efectivamente el 50% de participación de mujeres en las candidaturas políticas de Guaranda?

a) Si
b) No
c) ¿Por qué?

5. ¿Considera usted que la participación de las mujeres en la política es justa y equitativas?

a) Si
b) No
c) ¿Por qué?

6. ¿Considera usted que los partidos políticos en el cantón de Guaranda están comprometidos con la paridad de género?

a) Si
b) No
c) ¿Por qué?

7. ¿Cree usted que las mujeres están ganando espacio en aspectos que antes eran ocupados solo por hombres?

a) Si
b) No

8. ¿Considera usted que hay discriminación hacia las mujeres en el ámbito político, sobre todo en puestos de liderazgo?

a) Si
b) No

9. ¿Conoce usted de un medios o espacio informativo que visibilicen la participación de las mujeres en la política en el cantón de Guaranda?

    a) Si
    b) No
    c) ¿Cuáles?

10. ¿Cree usted que la comunicación alternativa (redes sociales, blogs, etc.) puede ayudar a visibilizar a las mujeres en la política?

a) Si
b) No

11. ¿Conoce usted de alguna organización o iniciativa local que promueva la participación de las mujeres en la política?

a) Si
b) No
c) ¿Cuál?

PREGUNTAS DE ENTREVISTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRAVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMATICA

CARRERA DE COMUNICACIÓN

GUÍA DE PREGUNTAS PARA EXPERTOS EN EL AMBITO DE EQUIDAD DE GÉNERO Y LA COMUNICACIÓN (Psc. Nicolas Javier González León, Lic. Carolina Calero, Ab. Flor María Soxo, Mg. Diego Guillermo Vallejo Samaniego, Mg. Iliana Cervantes Lima)

TEMA: COMUNICACIÓN ALTERNATIVA PARA VISIBILIZAR A LAS MUJERES EN LA POLÍTICA EN EL CANTÓN GUARANDA, PERIODO 2023

INTERROGANTES

¿Qué opina usted sobre la inclusión de género en la política?

¿Cree usted que la participación de mujer en la política se ve afectada con barreras como los estereotipos y roles de género?

¿Qué papel juegan los medios de comunicación a la normalización de la violencia política?

¿A qué se debe que los medios no visibilicen la violencia de género política?

¿Qué políticas públicas se podrían implementar para reducir la desigual que existe en el ámbito político?

¿Conoce usted de un medio o espacio que visibilice a las mujeres políticas de Guaranda?

¿Usted cree que la comunicación alternativa podría ayudar a visibilizar a las mujeres dentro de la política?

¿Qué opina usted sobre tomar en cuenta al género en la participación política?

¿Considera usted que existe discriminación de género en el ámbito de la política?

¿Considera usted que la ley de cuotas favorece en cierta medida a la participación en el ámbito político?

¿Considera usted que la participación de las mujeres en la política es justa y equitativa?

¿Qué opina usted sobre los cargos que ocupan las mujeres en instituciones públicas y privadas?

¿Cuál es su apreciación con respeto al por qué la mujer no ocupa cargos altos en liderazgo?

¿Cuál es su opinión respecto al tratamiento mediático que sufren las mujeres políticas?

¿Qué opina usted sobre el género de inclusión?

¿Qué opina sobre el rol de la mujer?

¿Cuál es su criterio con respecto a la poca participación de las mujeres en el ámbito político en el cantón Guaranda?

¿Conoce usted un medio o espacio informativo aquí en Guaranda que visibilice la participación de las mujeres?

¿Qué papel juegan las redes sociales en la visibilidad y el apoyo a las mujeres políticas?

¿Cree usted que la cobertura mediática actual favorece o desfavorece la participación de las mujeres en la política?

¿Qué estrategia de comunicación alternativa propone usted para visibilizar la participación de las mujeres en políticas?

¿Cuál es su criterio a la falta de espacios informativos en medios tradicionales y plataformas digitales que visibilicen el protagonismo de la mujer en la política?

Anexo 2- Fotos



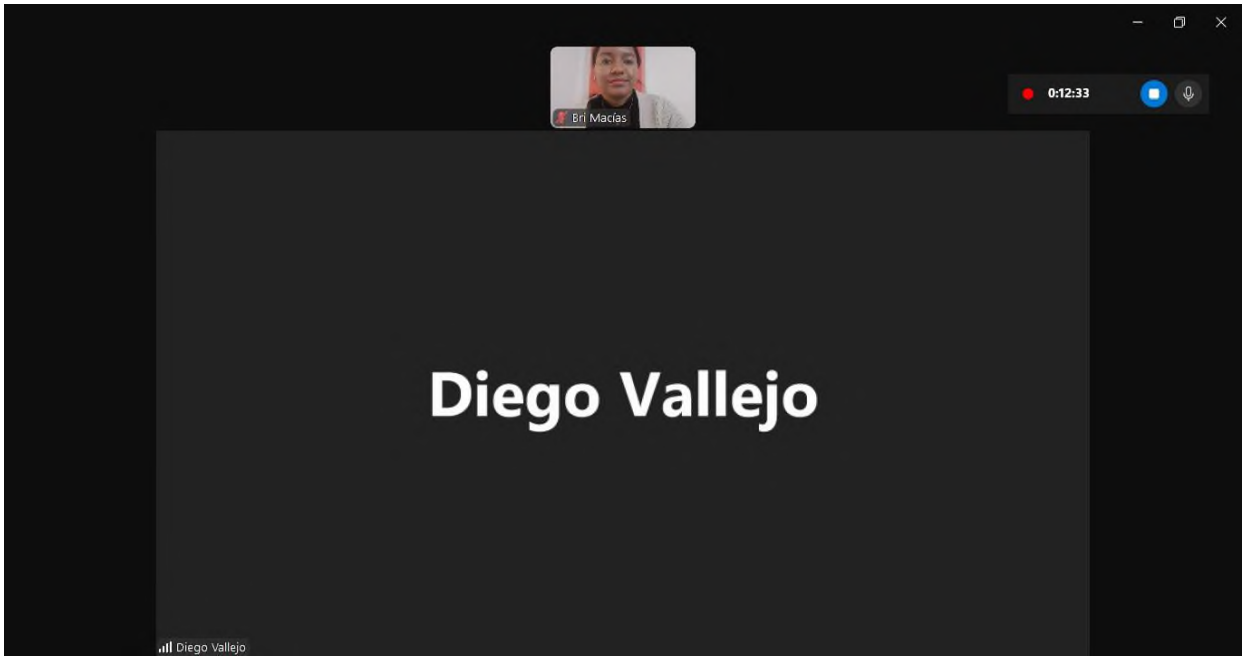
Entrevista al Psicól. Jaxier Nicolas Gonzales León, Docente Investigador de la Universidad Estatal de Bolívar



Entrevista a la Lic. Carolina Calero concejala del Cantón Guaranda

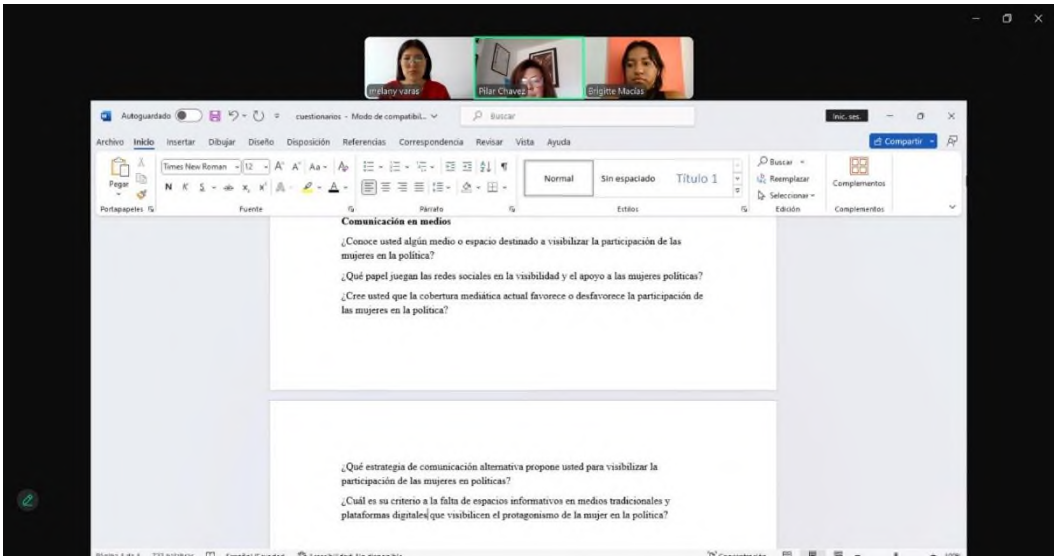


Entrevista a la Ab. Flor Soxo, presidenta del Foro de la Mujer del Cantón Guaranda



Entrevista al Mg, Diego Guillermo Vallejo Samaniego, corrector en la editorial de la Univesidad Nacional de Chimborazo

Anexo 3. Evidencias Fotográficas



Asesoría de tesis por el Tutor Lic. Pilar Chávez

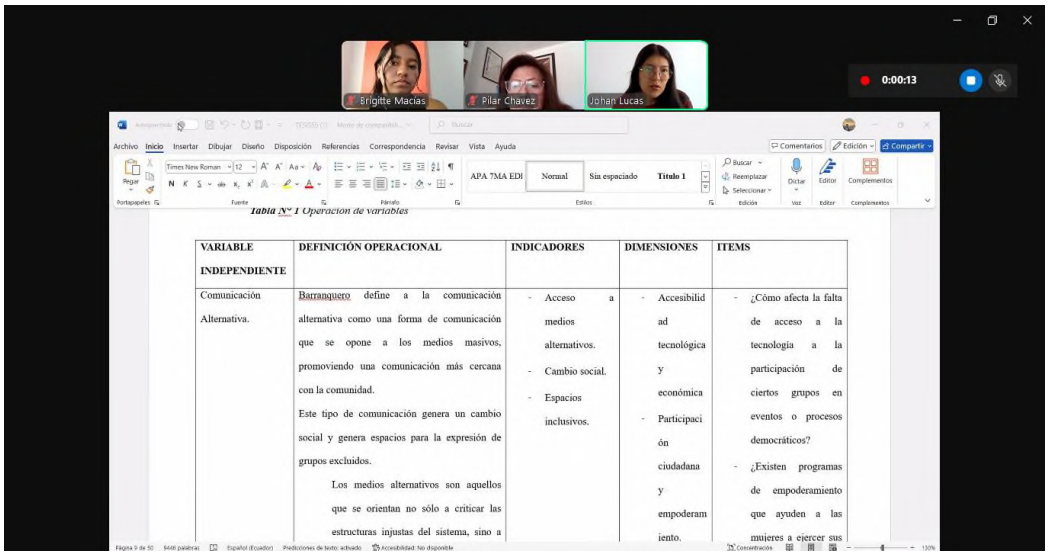


Tabla N° 1 Operación de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	DIMENSIONES	ITEMS
Comunicación Alternativa.	Barranquero define a la comunicación alternativa como una forma de comunicación que se opone a los medios masivos, promoviendo una comunicación más cercana con la comunidad. Este tipo de comunicación genera un cambio social y genera espacios para la expresión de grupos excluidos. Los medios alternativos son aquellos que se orientan no sólo a criticar las estructuras injustas del sistema, sino a	- Acceso a medios alternativos. - Cambio social. - Espacios inclusivos.	- Accesibilidad tecnológica y económica - Participación ciudadana y empoderamiento.	- ¿Cómo afecta la falta de acceso a la tecnología a la participación de ciertos grupos en eventos o procesos democráticos? - ¿Existen programas de empoderamiento que ayuden a las mujeres a ejercer sus

Asesoría de tesis por el Tutor Lic. Pilar Chávez



Revisión por el par academico, Lic. Renato Cabezas



Revisión por el par academico, Lic. Renato Cabezas